

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, 2 ptas Provincias, trimestre. . . . 9 .. 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA TRANSFORMACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS

¿DEMASIADO TARDE?

No se puede edificar los Estados y regir la vida de los pueblos sólo con la palabra. Cierta que en momentos singulares de la Historia, las muchedumbres, al conjunto de las grandes palabras—Libertad, Igualdad, Fraternidad, Justicia, Solidaridad, Dios lo quiere, etc.—se han sentido como invadidas y exaltadas por mística locura y han realizado grandes cosas. Mas este hecho, que inflamó la elocuencia de los viejos demócratas y fué alma y objeto de sus propagandas, exige, como decimos, singulares circunstancias históricas que es muy esencial tener en cuenta. Ese hecho se verifica solamente cuando puesto un pueblo en el trance de evolucionar o morir, las muchedumbres vienen a desempeñar en las naciones el mismo papel que la energía vital en los organismos y a llevar de fuerza y sustancia esas que, sin ella, no son sino huecas y resonantes palabras.

Convertir ese hecho en nervio y sostén de la obra gubernativa que les tocaba realizar, tal fué el mayor de los errores cometidos por los apóstoles y corifeos de la democracia española; error que llevó a malograr el triunfo de ésta en 1873 y a frustrar después las esperanzas puestas en las concesiones democráticas arrancadas u obtenidas—lo mismo da—de la Restauración.

No tuvieron en cuenta que después de 1868—en 1873 sobre todo—no se trataba ya de vencer o morir por la democracia, sino de instaurar la democracia en la realidad española, lo cual exigía otros oficios y procedimientos. La palabra había llenado hasta allí cumplidamente su bella y excelsa misión. Aquellos fervidos amadores de la elocuencia, hablada y escrita, pueden decirse que sólo por ella y mediante ella habían conseguido el triunfo: triunfaron casi sin violencia, y no dice esto poco en favor del idealismo latente en el pueblo español; mas, en adelante, el verbo sonoro y luminoso que había despertado de su sueño secular al pueblo, lo había puesto en marcha y había levantado en su camino un alba nueva, llena de claridad y magnificencia, tenía que descender, convertirse en acción y trasmutar la misera realidad nacional, preñada de obstáculos y dificultades de todo género. Esto es lo que no se supo hacer.

Idealistas puros, llenos de generosa fe en su ideal, aquellos egregios varones, envueltos en el blanco armijo de sus ideas, pasaron sobre el fangoso y turbulento suelo político de España sin que una gota de barro ni de sangre les manchara; pero pasaron sin dejar siquiera huellas de su paso. Todo lo que pudiera reputarse como obra suya ha venido a tierra, y la barbarie del Estado, que ellos creyeron destruida para siempre, ha reaparecido con más brutalidad y cinismo que nunca. Deslumbrados por su propio ideal, no acertaron a ver que, así como no hay cerebro ni corazón que se sostengan en el aire, no hay idealismo que pueda subsistir sin apoyarse en el esqueleto de la realidad, que es, en último término, la fuerza. Por esto después del triunfo su ideal no pudo sostenerse en pie un solo instante; cayó sin que sus enemigos se tomaran apenas la molestia de derribarlo. Hubieran, como primera labor, reconstituido sólidamente el Ejército sobre bases democráticas y hubieran visto su ideal afianzarse y robustecerse y hubieran salvado a su patria del hundimiento en que ha caído. Cuando alguno de ellos—el más elocuente y a la vez el de visión política más realista—quiso reaccionar en este sentido, era ya demasiado tarde. La fuerza que no se había sabido encauzar y transformar en servicio del ideal democrático se desbordaba e irrumpía, arrollando sin resistencia aquella frágil obra, toda vibración y luz, que, más que iluminar, cegaba y abrasaba, y más que del entendimiento parecía obra de la imaginación y del ensueño.

Tampoco se puede regir los pueblos ni sostener los Estados mediante un orden exclusivo de intereses, aunque estén sancionados por la ley.

Canovas, que no pecaba ciertamente de idealista, resolvió apoyar la Restauración creando a su amparo toda clase de intereses y dando a éstos márgenes y cauces jurídicos amplísimos. Nada de idealismos ni militarismos: muchos intereses que conservar y un orden jurídico que les sirviera de garantía. Así, pues, los Gobiernos de la Restauración, no obstante que el principal definidor y pontífice de ella se

jactaba de haber recogido la herencia de la Revolución y haber venido a continuar la Historia de España, tampoco se cuidaron de transformar las instituciones militares conforme lo demandaba la susodicha herencia y lo exigían las necesidades exteriores de la nación. Cuando amagó el peligro cassolista, hubo de abordarse «a fortiori» el problema; pasado ese peligro, todo volvió a caer en el privilegio, en el burocratismo y en la inercia.

Mas he aquí que apenas promulgadas las leyes democráticas, cuando el imperio del orden jurídico parecía asegurado y se acababa de reforzar con buena parte de las huestes republicanas, la guerra de Melilla vino a poner de relieve la escasesima eficacia de nuestras instituciones militares y el divorcio de éstas con la nación, el enorme retroceso sufrido desde 1859-60. No hubo ni un solo soldado voluntario, y para reunir allí un pequeño ejército de 20.000 hombres se tardó meses enteros. Esta prueba evidente de nuestra debilidad militar fué lo que decidió a lanzarse al campo a los organizadores de la insurrección colonial, y es justo reconocer que el momento estuvo bien elegido.

Con el desastre colonial no sólo enterró España cuatro siglos de su Historia y dejó de tener personalidad en la vida internacional, sino que comenzó el derrumbamiento interior de la nación, se inició el movimiento de disociación de las regiones y se acentuó el divorcio con las instituciones militares—recuérdese la ley de Jurisdicciones y sus orígenes—. Desde entonces puede decirse que no ha habido más orden jurídico que el del mauser, asociado ahora al de la fugitiva «Star». En orden a los intereses públicos y a la moralidad administrativa, el orden jurídico tuvo su máxima culminación el día en que el jefe de la minoría conservadora en el Ayuntamiento fué acusado públicamente de vender credenciales: prueba inequívoca de que ya no queda otra cosa de mayor sustancia que vender.

No habiendo habido ningún Gobierno bastante fuerte y capaz para transformar las instituciones militares en sentido democrático, que es tanto como darles carácter nacional, no lo ha habido tampoco capaz de organizar debidamente la vida política y administrativa de España, ni de contener el ímpetu rapaz de logreros y mercaderes, que nos tratan como pueblo entrado a saco, ni de atender y encauzar las crecientes reivindicaciones del proletariado.

El Sr. Dato cree—no sabemos si porque políticamente le conviene creerlo o porque no ve otra tabla a que asirse—que volviendo al turno rotativo de los dos partidos, que tantos días de gloria ha dado a España, podría ésta salvarse del naufragio que la amenaza. Si la Historia fuese otra cosa que la novela de los viejos, si pudiera servir de enseñanza alguna, nosotros, con la modestia que nos corresponde, invitaríamos al Sr. Dato y a quienes pueden sucederle, a pensar en la urgencia de transformar radicalmente nuestras instituciones militares. Dentro de poco será, probablemente, demasiado tarde. Algo tenemos dicho nosotros sobre la manera de realizarlo, y algo, y aun algo, habremos de decir, «Deo volente», en estas columnas.

MAXIMILIANO MIRÓN

DE PORTUGAL

El nuevo Gobierno portugués

Lisboa, 2.—Después de conferencias muy laboriosas, el Sr. Bernardino Machado ha conseguido formar nuevo Gobierno. He aquí la lista del mismo:

Presidencia e Interior, Bernardino Machado; Justicia, Lopes Cardoso; Hacienda, Antonio María da Silva; Guerra, Alvaro Castro; Negocios Extranjeros, Domingos Pereira; Marina, almirante Leoto do Rego; Comercio, Antonio Fonseca; Instrucción, Julio Martins; Agricultura, Fernando Brederode; Colonias, Paiva Gomes o Rodriguez Gaspar.

En el caso de que no surjan nuevas dificultades, el nuevo Gobierno tomará posesión esta tarde.

Leoto do Rego ha presentado en la Cámara una moción, que ha sido aprobada, derogando el decreto de Sidonio Paes, según el cual, el presidente de la República debía vestir uniforme militar.

Ha sido creada la Caja del Crédito Marítimo.

En el rápido de Madrid saldrán hoy para Francia el conde y los príncipes Pedro e Isabel de Braganza, de regreso del Brasil, a donde fueron para acompañar los restos del emperador Pedro.

Los socialistas italianos

Livorno, 2.—El Congreso de la Confederación General del Trabajo italiano aprobó, por 1.540.873 votos contra 432.504, una moción de confianza a los directores actuales de la misma.

Los comunistas han sido derrotados.

La Reacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Heliodoro Fernández Evangelista, Victor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répido, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

Mi esperanza

Yo tenía, yo tenía la esperanza de que Cierva mi bolsa defendería...

Yo pensaba, yo pensaba que Cierva contra el abuso del ferrocarril estaba...

Yo presumía, insensato, que las tarifas le hacían incompatible con Dato...

Pero resultó engañifa la terquedad indomable del coco de la tarifa...

Cierva, del error sufrido, sin duda, en cierto palacio, realmente se ha convencido...

Y hoy, idóneos y cierviles caminan tan unidos como del tren los raíles...

Yo tenía, yo tenía una esperanza en La Cierva, que a veces me mantenía...

Yo esperé, anteayer mañana; pero al caer de la tarde yo mi esperanza era vana...

¡Mi ilusión fué flor de un día!... ¡Duró lo que la germana dramática compañía!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

LOS AMIGOS VERDADEROS

«A fructibus eorum cognoscetis eos.» EVANGELIO.

Una sola representación ha dado en Madrid la compañía dramática alemana de la señora Foerster. Algunos críticos teatrales explican la indiferencia y aun la hostilidad de nuestro público por la pobreza de la presentación escénica y el descuido de la indumentaria en la «Magda» de Sudermann. Parece, sin embargo, que una sola representación no es bastante para declarar que no merecen ser escuchadas las notables actrices señoras Foerster, Ha-ser, Eggebrecht y Snous, y los distinguidos actores Sres. Helmer, Pchoenfeld, Schoepf y Motlher. Aun sin las obras conmovedoras o ricamente varoniles de Goethe, de Hauptman, de Sternheim y de Wedeking, el teatro glorioso alemán de Schiller, de Hebbel, de Strindberg, de Hartleben y de Schnitzler, sin contar como extraño a Ibsen, merecía, por parte del público español, mayor atención y respeto. Posible es que, pasados algunos años, el teatro alemán no sea objeto en el propio París de un tan absoluto desdén como éste de que ha sido blanco en la nación que se creyó, durante la guerra, germanófila por antonomasia.

¡Oh, si entonces, allá por los años de 1915 al 17, hubiera venido a Madrid con su compañía la notabilísima trágica señora Foerster! El teatro se hubiera llenado cien, doscientas noches. Las aclamaciones hubieran llegado a la vía pública, y entre banderas, laureles y antorchas, los actores germanos hubieran sido llevados a su albergue en triunfo. El entusiasmo germanófilo llegaba entonces al delirio en las clases burguesas, desconocedoras en general del alemán y de la misión civilizadora de la noble Germania; pero devotas de su militarismo, de su absolutismo imperial, de su afán de conquista por el hierro y el fuego. Los verdaderos creyentes en la Alemania de Kant y de Wundt, de Goethe y de Schiller, de Wagner y de Beethoven, de Koch y de Smoller, los entusiastas de su civilización, de sus escuelas, de sus florestas, de su industria, de su vida patriarcal y de su fe activa en el porvenir, pasábamos entonces por enemigos de toda

una raza. Nuestras imprecaciones contra el despotismo y el militarismo violador de los tratados eran interpretadas como furiosos alaridos de cólera contra la cultura de allende el Rhin. Los amantes de Alemania y de su Walhalla eran únicamente los otros, los admiradores de Hindenburg, los que aplaudían la invasión de Bélgica, la destrucción de Reims y las deportaciones e incendios de Lieja, los que daban gasolina a los submarinos y vitoreaban a los destructores de nuestra marina mercante. Victoriosa Alemania, ellos hubieran sido galardonados, y nosotros tal vez perseguidos y odiados, como adversarios implacables del progreso europeo.

Pero Alemania ha sido vencida. Durante muchos años tendrá que trabajar en silencio para salir de la opresión y de la miseria. Y los devotos de antaño son iconoclastas hogafío. El teatro alemán no tiene oyentes, y son precisamente, como ha hecho observar un notable cronista, los que protestaban entonces contra la Germania imperialista los que ahora reverencian a la Alemania trabajadora y culta, y veneran sus glorias científicas y artísticas, y desean que muy pronto vuelva a ser lo que ha sido, para enseñanza de los entendimientos y educación de las voluntades.

Para que se entienda más pronto: ahora, en la desgracia, somos germanófilos. Los otros lo fueron en la fortuna; ahora aclaman, en los reyes de Bélgica, no su noble heroísmo, no su dignidad democrática, no el lauro de que se hicieron merecedores, sino sencillamente el triunfo, y abandonan al pueblo heroico, que fué mal dirigido, y en cuyo nombre se cometieron las más grandes iniquidades; pero que ha merecido siempre el respeto y el afecto sincero de los que saben que es irresponsable de aquellas culpas y que merece ser colocado al nivel de los más civilizados y progresivos.

¡Pobres actores alemanes! Ellos creyeron que contaban aquí con fanáticos admiradores y se han encontrado con que son precisamente los que los combatieron en la victoria los que aman a su patria en la desventura. Sus partidarios ya no les hacen caso. No eran la mayor parte de ellos amantes de su teatro, sino de sus cañones de 42; no se extasiaban ante la María Estuardo, de Schiller, ni ante la prodigiosa Judith, de Hebbel, sino ante las ametralladoras y los cascos de los sitiadores de Verdun. Nada sabían de sus filósofos, de sus científicos ni de sus artistas; se contentaban con tener noticia de sus generales y de sus políticos retrógrados. Lo que muchos amaban no era a Alemania, sino la reacción, el absolutismo y la tiranía.

«Si donec felix eris...» Muchos amigos tienen la fortuna y el encumbramiento; muy pocos la pobreza y la adversidad; pero Alemania y la injusticia dominadora siguen siendo cosas diferentes. Nosotros continuaremos siendo entusiastas de la primera y enemigos irreconciliables de la segunda. Y ahora que los falsos amigos cantan la «Brabanzonne», nosotros entonces un «Über alles», bien diferente del de los esclavizadores de pueblos. Alemania sobre todo, cuando cultiva la Ciencia, el Arte, la Pedagogía, la Industria, el instinto de Humanidad. Hemos nacido para defender a los injustamente humillados. Y si Alemania tornara a caer bajo la dominación de los hombres que violaron los tratados y llevaron a su pueblo a la ruina, volveríamos a cantar las glorias de la Francia inmortal, de la Bélgica heroica y resignada, porque en el fondo de nuestro corazón late, no el despotismo, ni la codicia, ni el instinto servil, sino el espíritu democrático y el sentimiento de fraternidad entre todos los hombres del planeta.

ANTONIO ZOZAYA

El Consejo de la Sociedad de Naciones

El plebiscito de Vilna

París, 2.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, oídos varios informes sobre las divergencias sufridas entre Polonia y Lituania y la cuestión del plebiscito de Vilna, ha acordado proponer a Polonia y Lituania la reunión en Bruselas, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros belga, Sr. Hymans, de una Conferencia lituanopolaca para que esos países, actuando en un pie de absoluta igualdad, puedan discutir directamente y resolver de completo acuerdo cuantos litigios de índole territorial, económica y militar los separan.

El Convenio que quedase concertado allí sería luego confirmado y ratificado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Los delegados lituanos y polacos, a quienes ha sido entregada esa proposición, han prometido trasladarla a sus respectivos Gobiernos inmediatamente y rogar a éstos que manden su contestación en un plazo máximo de diez días.

NUESTROS COLABORADORES

SUPERACION Y DISCIPLINA

El problema arancelario es, en la actualidad, uno de los problemas que más preocupan a la opinión española. ¿Hay que revisar las antiguas tarifas? ¿Hay que reforzarlas? ¿Hay que rebajarlas? El paro, que en España alcanza ya una intensidad proporcional a la de los países donde éste ha logrado la cifra más elevada, la baja de los precios, la invasión de mercancías extranjeras, la necesidad de concertar nuestra economía con la de los países vecinos, son causas que plantean con apremio y con graves características el problema arancelario.

La guerra produjo una anomalía económica que, al cabo de los años, se convirtió en normalidad económica de la guerra; esta normalidad de la guerra significó para España una cantidad... ilimitada de exportación, sin miras a la calidad de la exportación, y una importación incalculable de dinero. La paz ha producido una nueva anomalía económica: anomalía en la que aún vivimos; y esta anomalía, de momento, representa para España una barrera a la exportación de mercancías y a la importación de dinero. ¿Significaría esto para España, si cuando exportó, tanto como a la cantidad de la mercancía, hubiera atendido a su calidad, y el dinero importado, en vez de depositarlo en los Bancos, lo hubiera dedicado al perfeccionamiento de la industria y a la retribución y educación del operario? Seguramente, no. España, por ello, pasa en estas horas por una tragedia moral más honda que su tragedia económica. Es la nación que siente en su conciencia el dolor de haber perdido el tiempo; de no haberlo aprovechado. Sin sacrificio del dinero, por ser España el único país donde los beneficios extraordinarios no tributarían; sin disciplina colectiva, por ser España el único país donde el Estado no sometió la industria, la agricultura, el comercio y las finanzas a reglas infranqueables, hoy es mayor que en ningún otro país la pesadumbre y el desconcierto. Mayor la pesadumbre, porque no hay aquí el hábito para el sacrificio que existe en los otros países; mayor el desconcierto, porque no ha habido aquí nunca quien supiera mandar ni quien aprendiera a obedecer.

Y la anomalía de la paz se asemeja a la de la guerra, en que exige también sacrificio y disciplina. Sacrificio y disciplina, que es lo único que no quieren ver los señores de la tierra, de la fábrica o de la mina, que exportaron mucho, sin mirar lo que exportaban, y ganaron mucho, sin pensar en los deberes que esta ganancia excesiva les imponía. Los fabricantes de tejidos de Cataluña, que con capitales de 250.000 pesetas obtuvieron 25.000 de renta mensual, los propietarios de las minas de hulla, que en 1914 se beneficiaron en 29 millones de pesetas y en 1918 en 455 millones; la Azucarera, que en año y medio amortizó 18 millones de pesetas, piensan que no es la minería, la fabricación o la tierra lo que debe protegerse, sino que debe protegerse este beneficio, porque, según ellos, este beneficio constituye la riqueza nacional. Los señores de la tierra, de la fábrica y de la mina, como no oyeron hablar de sacrificios, sino de beneficios, esfuerzarse en salvar el beneficio y huir del sacrificio; como no supieron de ninguna disciplina, y allí donde se dictó una ley inventaron una trampa, y allí donde se fijó una restricción encontraron un permiso especial, y allí donde rechinó una rueda pusieron inmediatamente el lubricante, empuñaban en seguir ahora la misma táctica de «ancha es Castilla». Y, no. Castilla es ancha; pero es pobre, es inculta y su amplitud desolada es ya una desoladora soledad. Porque este camino del beneficio sin límites y la indisciplina sin trabas pudo seguirle cuando los otros países se hallaban en guerra, y las manos que antes araban el campo o afondaban la mina o movían el telar en la fábrica, empuñaban el arma o fabricaban municiones para que el arma no cesase de disparar. El beneficio y la indisciplina pudieron ser cuando el comprador cerraba los ojos a la hora de comprar; cuando la necesidad no se fijaba en la calidad que recibía ni en la cantidad que pagaba. ¿Ahora? Las manos que empuñaban las armas han vuelto a laborar en el campo, en la mina y en la fábrica. Y el comprador, no sólo no cierra los ojos cuando compra, sino que los abre más que nunca, porque la necesidad no apremia y la experiencia, que en este caso es escarmiento, enseñó a dudar de todo lo que llevase etiqueta española. A la táctica de «ancha es Castilla», Francia responde que no pue-

de haber cordialidades diplomáticas mientras haya guerras de tarifas; Inglaterra dice que no es dinero lo que quiere por sus mercancías, sino otras mercancías buenas y baratas; América responde que los Tratados comerciales que se firman con España deben contener mayores garantías que las que hasta ahora se exigieron. A la táctica de cancha es Castilla, que sigue siendo la táctica despreciable e irresponsable de los señores que en España poseen las tierras, las fábricas y las minas, en el mundo entero se enseña ya que la única táctica posible para consolidar la normalidad económica de la paz es la del sacrificio y la disciplina.

Quiéren salvarse estos señores en España y en el mundo? Sólo hay una solución: producir mejor y vender más barato; o sea, superarse en la calidad de la producción y limitarse en los beneficios. Tal vez ello se consiga transformando la estructura agrícola e industrial de España. Porque España se empeña en proteger cultivos inadecuados a las condiciones de la tierra y del clima, y, naturalmente, la tierra los produce en menor cantidad, de peor calidad y con mayor coste que en los países donde se adapta el cultivo a las condiciones de la tierra y del clima; como se empeña en proteger industrias cuyas primeras materias han de importarse, mientras abandona industrias cuyas primeras materias producen en abundancia y exportamos en su totalidad para que se manufacturen en otros países. Una transformación de la estructura agrícola e industrial de España es indispensable, evitando que continúen al amparo de un Arancel prohibitivo cultivos e industrias artificiales. Con esta transformación, con acomodamiento del cultivo y de la industria, del comercio y de las finanzas a normas modernas.

Sin otro estatuto del trabajo, sin una técnica y un utillaje distintos a los actuales, sin otros procedimientos de crédito y cambio, no se logrará nada. La anomalía de la guerra fué una eliminación espontánea de los antiguos procedimientos y una aceptación e implantación de procedimientos más perfectos y más justos; la anomalía de la paz no es un retorno a los antiguos procedimientos, sino una separación aun en los procedimientos nuevos que trajo la guerra.

Es inútil, pues, el empeño de muchos señores en nacionalizar la agricultura y la industria malas, elevando las barreras arancelarias. Por encima de ellas entra el carbón inglés, que se vende en nuestros puertos a 60 pesetas, mientras quiere venderse a 140 el carbón nacional; por encima de ellas llega el hierro, y el trigo, y el azúcar, y la ropa... ¿Que acomodarse representa estudiar, sufrir y entrar en fila? Piensen los señores que fuera de España y en España es cada día mayor el número de hombres que cree que el capitalismo es impotente para salvar la actual situación económica. Y en este número de hombres se organiza, se prepara, se capacita y se arma. Y que tanto como sus ideales les abre camino la falta de ideales y la sobra de egoísmos de un capitalismo que se empeña en prevalecer sin renunciar a ninguno de sus privilegios.

MARCELINO DOMINGO

Contra el impuesto de Utilidades

Asamblea de Cámaras de Comercio

En la Cámara de Madrid se celebró ayer tarde la anunciada Asamblea de Cámaras de Comercio para tratar de la aplicación de la ley de Utilidades a las Compañías colectivas o comanditarias simples. Presidió el Sr. Prast. El secretario leyó la ponencia, que abarca cuatro extremos:

Primero. Que se suspenda la aplicación de los preceptos de la ley de 29 de Abril de 1920 a las Empresas comprendidas en el número 6 de la disposición primera de la tarifa tercera del artículo cuarto. Segundo. Que no puede aplicarse la ley de 29 de Abril de 1920 mientras no se haya creado el organismo administrativo indispensable para hacerla viable y modificando la ley rebajando los tipos de tributación. Tercero. Reforma tributaria para hacer la ley de Utilidades adaptable y justa. Cuarto. Que antes de reformar la ley y con este objeto se abra una amplia información, en la que serán oídas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, con dos enmiendas: una para que la ley no tenga efecto retroactivo y otra para que de la información abierta se dé cuenta a los parlamentarios, con objeto de que puedan tratar el asunto en las Cortes, en momento oportuno. El Sr. Prast dió las gracias a los representantes de las Cámaras de Comercio, e invita a que asistan todos a la Asamblea magna que hoy se celebrará, con objeto de tratar de la nueva tributación por Utilidades.

El tráfico marítimo

Se acentúa la crisis

Bilbao, 2.—Continúa agudizándose la crisis del tráfico marítimo. Actualmente hay anclados unos sesenta vapores. El paro forzoso alcanza a más de mil tripulantes. Actualmente hay varios millares de obreros parados.

Contra el caciquismo ciervista

Murcia, 2.—Comunican del pueblo de Blancas que, con motivo de haber sido repuestos el alcázar y concejales que habían sido depuestos de sus cargos por una real orden, se promovió un grave alboroto. El delegado del gobernador, con el alcalde y los concejales, se presentaron en el Ayuntamiento, rodeados por la Guardia civil, y descerrejaron la puerta para tomar posesión de sus cargos. Como la gestión de los ediles y del alcalde, ciervista, había sido desastrosa para los intereses del vecindario, se amotinaron las mujeres, que se congregaron en gran número frente a las Casas Consistoriales. Como el motín tomaba caracteres de violencia, se apresaron a intervenir varias parejas de la Guardia civil, al mando de un teniente. La intervención del que fué hasta ahora alcalde interino y de otros señores a quienes se profesa cariño y respeto, evitó un día de luto para el pueblo. Sin embargo, los ánimos continúan muy excitados contra los caciques ciervistas, y se teme que ocurran sucesos luctuosos.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Han sido aprobados. Primer tribunal del previo: Número 14, Joaquín Abio Sasot; 15, Rafael Abolario Jiménez; 16, Gregorio Acobas García; 19, Angel Acosta Hernández; 21, Enrique Adam Jimeno; 34, Enrique Aguilar García; y 42, Francisco Aguilera Ruiz. Segundo tribunal del examen previo: Número 103, Alvaro Alonso Lorenzo; 104, Ramón Alonso Lorenzo; 110, Antonio Alonso Ruiz; 116, Luis Altalaguirre; 120, Angel Alvarez Blázquez; 122, Jacinto Alvarez Castilla; y 126, Pedro Alvarez García. Tercer tribunal del examen previo: Número 202, Jaime Arullano Martínez; 204, Eugenio Arévalo Sánchez; 209, José Arias Ithurria; 211, Dámaso Aris Pedroserrín; 216, José Armengol Vall Verdú; 218, Antonio Armento Herrero; 225, Mariano Arosa Merino; 227, Benito Artigas Cardona; 232, Julián Arraiza Pastor; y 233, Bernardino Arráz Fernández.

Los misterios del papel

Se empieza a ver claro

No muy claro, en verdad, todavía; porque «A B C», que es el llamado a disipar las tinieblas, posee el arte dialéctico de involucrar las cosas cuando le conviene. Pero ya en su número de ayer, y gracias al tirón de lengua que le dimos, confiesa que, en efecto, es el suministro de papel austriaco a los periódicos españoles y el de víveres españoles a Austria hay una estrecha relación. Austria quiere vendernos papel para, con muestras pesetas, comprarnos comestibles. Las pesetas—dice—se quedarán en España. Lo que no se quedará en España son los comestibles, que hacen aquí tanta falta, por lo menos, como en Austria.

Aunque esa fuese toda la verdad, a nadie dejará de parecerle extraño que Austria dé su papel tan barato y se contente con tan pocas pesetas—o tan pocos víveres—, cuando podía haber pedido a la Prensa española el mismo precio, siquiera, que a sus propios periódicos. Tal como «A B C» pinta el caso, se da el absurdo de que Austria, exhausta; Austria, hambrienta, dilapide un papel que para ella, en estas circunstancias, es papel moneda. Y como nadie come tales absurdos, como nadie vende una mercancía muy solicitada con pérdida y sin compensaciones, seguimos diciendo que hace falta saber, con toda claridad, qué compensaciones son esas. Necesita saberlo el país y necesita saberlo la Prensa misma, que no puede dignamente aceptar una ganga que signifique para el país un quebranto.

Y hay que saber muchas cosas más; por ejemplo: si el suministro va a ser continuo; con qué anticipación recibirán los periódicos el papel y si cada uno podrá obtenerlo de su clase y a su medida; si el papel será absolutamente para todos, sin distinción de nombre ni de ideas...

Hay que declarar también si el beneficio del papel barato se extiende a la Prensa no diaria y al libro, porque de esto no se ha dicho una palabra hasta ahora. Y si a la Prensa no diaria y al libro se los deja indefensos, ¿qué ha sido de esas abnegadas actitudes de «A B C», que son precisamente las que impiden que se lleguen a un completo acuerdo entre la Prensa diaria y los fabricantes?

Y los periódicos que antes de la huida del mariscal austriaco tenían comprado papel a 100 y a 120 pesetas, ¿cómo podrán competir con los que lo adquieren a 50?

Las 12.000 toneladas que casi nos regalaban los papeteros austriacos bastan para el consumo de la Prensa española durante un año. Claro está que en cuanto la noticia se confirme, en cuanto se formalicen los contratos, las fábricas españolas dejarán de elaborar y vender papel de periódicos, porque no es de suponer que quieran seguir durante un año, y sólo para pagar jornales, pastas, gastos, etcétera, fabricando una mercancía que carece de mercado. Y terminado ese año, ¿contratará «A B C» otras 12.000 toneladas para el siguiente o se suprimirá la Prensa española? Y muerta la industria del papel en nuestro país, gracias a las esforzadas campañas de «A B C» y sus amigos, a la complicidad del Gobierno y a la loca generosidad de los austriacos, ¿mantendrán éstos esos mismos precios fantásticos de ahora? ¿Quién y cómo lo garantizará?

Estas son las preguntas que todos los periódicos deben hacerse a sí mismos, y que nosotros formulamos en público, porque también al público le interesa, y con la vaga esperanza de que sean contestadas con tal franqueza que no dejen duda ni resquemor.

Como querríamos saber a dónde va a parar «A B C» con ese desentendido afán de proteger a sus colegas, porque si es el solo quien contrata con los papeteros austriacos, claro está que la Prensa española, al liberarse de la supuesta tiranía de un monopolio, va a caer en la mucho más odiosa de otro monopolio subrepticio e hipócrita, y, por añadidura, irresponsable, puesto que el día en que

al Sr. Luca de Tena se le cambie el humor y no quiera, o no le convenga seguir protegiéndolos, o se le cambie el humor a Austria, o encuentre Austria otra manera más cómoda de entrar a saque en los víveres españoles, los periódicos españoles tendrán que dejar de publicarse y no habrá manera de pasar a nadie el tanto de culpa.

«A B C» fué quien gestionó y obtuvo el anticipo reintegrable; es siempre y a todas horas quien delinche a la Prensa, aun a aquella parte de la Prensa que no lo quiere, el que cohecho abajo el Arancel y se opone a su restablecimiento; el que compra el papel a 50 pesetas y lo distribuye a los periódicos; el que maneja al Gobierno a su antojo y le anuncia favores para unos y castigos para otros; el que gusta más papel; el que también gusta más fútbol, porque siempre tiene razón y no permite, sin enfurecerse, que le contradiga nadie; el que no reconoce autoridad ni valor en la Junta de Aranceles y decreta la muerte de las industrias, menos las de exportación y las de chocolates, dulces, porfanes, etc.

Es demasiado «A B C». Es mucha pesadilla y mucha dictadura y mucho monopolio: monopolio de la influencia, de la razón, de la caballerosidad, del compañerismo...

Pero hay que hablar claro, mucho más claro en esto de los víveres a cambio de papel. No es tolerable que «A B C» monopolice también la oscuridad, ni aun con la ayuda del Gobierno ni con la del Banco de España, que niega su protección a industrias poderosas y solventes y parece que quiere darsela—siempre por conducto de «A B C»—a la industria periodística, que no será solvente mientras no arabe de pagar el anticipo reintegrable.

DEPORTES

ATLETISMO

Campeonato pedestre bancario

La primera prueba de este campeonato se celebrará el día 13 de este mes, dándose la salida a los corredores a las diez en punto de la mañana del paseo de Recoletos (café de Gijón), para seguir por la plaza de Colón (lado derecho), paseo de la Castellana, carretera de Chamartín, hasta el final del Hipódromo, donde estará situado el Jurado de viajes, y regreso al punto de partida.

Los premios que se concederán para esta carrera son: dos medallas de plata y tres de cobre, para los cinco primeros de la clasificación general.

Los concursantes deberán presentarse al Jurado de salida a las nueve y cuarto, acompañados de su delegado, a fin de recoger los dorsales y firmar el acta.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el día 10, debiendo ser dirigidas a D. Francisco Prieto o D. Leoncio Brasero, sección de atletismo del Anglo South American Bank Ltd. «Sporting Club», Gran Vía, 13.

Existe gran entusiasmo en todos los establecimientos bancarios de esta corte por este interesante concurso.

ALPINISMO

Campeonato de Guadarrama

El domingo próximo darán comienzo en la Sierra, en los alrededores del puerto de la Fuenfria, las pruebas para el campeonato de skis de Guadarrama, iniciado por la Sociedad de Peñalara, para la cual el rey ha concedido un importante trofeo, que se adjudicará en definitiva en el presente año.

La gran nevada caída el sábado y domingo últimos promete favorecer este campeonato, para lo cual se admitirán las inscripciones en el mismo chalet de Peñalara hasta las once y media de la mañana del domingo, 6 de Marzo. La inscripción es libre y gratuita.

Carrera infantil

En la carrera de niños celebrada por la Sociedad Peñalara tomaron parte multitud de pequeños, obteniendo la copa de la Sociedad Jaime Gastalder, y los premios siguientes: Wladimir Wook, Rafael Ferrer, José María Cantero, Ramón Madariaga, Federico Cantero, Bruno Marechessi, Anita G. de la Espada, José Sanz, Pedro Cordero, Juan González...

lez, Diego González, Francisco Gutiérrez, Pedro Benet, Joaquín Mateo y Luis Portuondo.

Nota simpática de los concursos últimamente celebrados por la Sociedad ha sido la gran concurrencia de muchachos en el «chalet» de la Fuenfria, que prestandose gustosos a ejercer de jurado en las carreras celebradas, han añadido un atractivo más a la animación extraordinaria de las pruebas.

Campeonato social

La Deportiva Excursionista celebrará su campeonato el domingo próximo en los alrededores del puerto de Navacerrada (Guadarrama.)

ARTAJAY

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club deportivo «El Poverino» desea jugar un partido con el Maszantini F. C. el domingo próximo, en el campo y hora que ellos designen.

El equipo estará formado por Cebrián, García-Aragón, Romero-Palacios-Diezma, Valencia-Manolo-Piquer-Martín-Hernán.—El capitán, Leandro Martín.

DE SOCIEDAD

Toma de dichos

En la iglesia parroquial de San Ramón, del Puente de Vallecas, se han tomado los dichos la bella y distinguida señorita Esperanza Medina y el joven D. José Boro, jefe de arbitrios municipales de dicha localidad.

La boda se celebrará muy en breve y constituirá un acontecimiento, dadas las simpatías de que gozan los contrayentes.

Boda

El presente mes se efectuará el enlace de la bellísima y gentil señorita Esperanza García Dorregaray, hija de la respetable y virtuosa señora doña María Dorregaray con el ilustrado joven D. Augusto de la Gándara.

Peticiones de mano

Para D. Cirilo Arles Olmos, capitán de Cazadores, ha sido pedida la mano de la señorita Luz Emilia de Pries de Domecel. La boda se verificará el día 3 de Abril próximo.

SUCESOS

Un herido

En la calle del Duque de Alba un autacamión atravesó la barra de la cortina de una juguetería. Al caer la barra produjo lesiones de pronóstico reservado a Salvador Pérez Alfonso, de veinticuatro años, que vive en la calle de la Soñata, número 5.

Tesorería denunciada

El tetrado Sr. Serrano Batanero, en su calidad de presidente del Liceo de Madrid, ha denunciado al tesoro del mismo, D. Manuel Méis, por haber dispuesto de 5.000 duros que tenía en depósito como fianza.

Atropellado por un tranvía

Ayer tarde fué atropellado por un tranvía, en el Puente de Toledo, la niña de nueve años Carmen Altamirano.

Conducida a la Casa de socorro ocular de la Latina, los facultativos le apreciaron lesiones gravísimas en la pierna derecha, viéndose precisados a hacer la amputación de dicha pierna.

El conductor y el cobrador fueron detenidos.

Un choque

En la plaza del Matute chocaron la motocicleta de matrícula número 4.915 y el coche número 451, guiado por José Ley, resultando levemente heridos los dos ocupantes de la «moto», Pedro Afrocón Fernández y Pedro Valverde Albarrán.

Retención de una capota de automóvil Juan Julio Francini, de treinta y siete años, que vive en la calle de la Montera, 54, denuncia a Luis Otera Herrero, que estuvo a su servicio, por retenerle una capota de automóvil, valorada en 300 pesetas.

Un alcoholizado

Unos guardias encontraron tendido en el suelo, gravemente enfermo, al joven de veinticuatro años Felipe Gavilán Cabayo, que vive en la calle del Olivar, núm. 49.

En la Casa de socorro del distrito, los médicos de guardia le apreciaron alcoholismo agudo y grave colapso cardíaco.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 88

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

dre y el hijo llegaban a Versalles. Habían tomado el tren directo. Para dirigirse al hotel des Chemiers, situado cerca de la estación del mismo nombre, el camino era bastante largo. Enrique quiso tomar un carruaje; pero su madre se lo impidió a pretexto de que nunca se había encontrado tan fuerte como entonces.

Emprendieron, pues, la marcha, apoyada la señora Merson en el brazo de su hijo, y hablando y caminando a buen paso llegaron ante el hotel des Chemiers.

Sabida entonces se apoderó de la señora Merson; comenzó a temblar y tuvo que detenerse un instante para recomponerse. Por fin entraron en el despacho del hotel, y el joven, dirigiéndose a la persona encargada, que era una mujer de cierta edad, le dijo:

—Señora, ¿es aquí donde vive el señor Durocher?

—Sí, señor, aquí es.

—Venimos a verlo. —El señor Durocher me ha prevenido que esperara hoy la visita de un caballero, e indudablemente seréis vos; pero como no me ha dicho que vendría acompañado de una señora, no sé si debo...

—Es mi madre, señora. —¡Ah!, muy bien. ¿Cómo os llamáis, caballero?

—Mi apellido es Merson, señora. —Merson... Merson—dijo la encargada—; ahora estoy más indecisa.

—¿Por qué, señora? —Porque la persona que el señor Durocher espera es un notario de París llamado Perrin.

La madre y el hijo se miraron. Experimentaron tan cruel emoción y se quedaron tan afligidos, que la encargada del hotel se levantó y les dijo:

—Me conformo con las órdenes que he recibido del señor Durocher, que no quiere recibir más que a las personas que le anuncian. No obstante, señores, voy a preguntarle si quiere hacer una excepción en vuestro favor; sentaos y esperad un instante.

La encargada desapareció. —Mal empezamos—dijo Enrique, que no pretendía disimular su contrariedad—; este hombre se rodea de muchas precauciones.

—Debemos creer que está obligado a ello, hijo mío; quizás no tenga derecho a vivir en Versalles. Ya sabes que ciertos condeados, después de cumplir su condena, están algunos años bajo la vigilancia de la Policía.

—Desgraciadamente, no podemos invocar el nombre del señor de Péronin.

—¿Qué quieres, hijo mío! Si el señor Durocher no consiente en recibirnos, volve-

rás a ver al marqués y vendremos mañana o pasado.

La encargada volvió al despacho; en su rostro se comprendía que no había tenido buena suerte.

—El señor Durocher—dijo—me ha respondido que no tenía el honor de conocer a los señores de Merson, y que como no le han anunciado su visita, siente infinito no poder recibirlos.

No había que insistir. La madre y el hijo iban a retirarse muy tristes cuando entró en las oficinas un cartero y entregó una carta, diciendo:

—Para el señor Durocher, urgente. —Quizás anuncien vuestra visita al señor Durocher en esta carta—dijo la encargada del hotel a Enrique y a su madre—; esperad todavía un instante.

Y volvió a subir la escalera, bajando casi en el acto.

—No me había equivocado—dijo—; la carta anuncia vuestra visita. Subid al primer piso, cuarto núm. 6.

XI

La señora Merson y su hijo subieron lentamente la escalera. Se detuvieron en el descanso, y Enrique dijo a su madre:

—Este es el número 6. —La señora Merson cogió una mano a su hijo, y apoyándose contra su corazón, le dijo: —¡Mamá como late!

—También el mío palpita—repuso—. ¡Vamos, un poco de valor! Dentro de un instante saliremos.

La puerta del cuarto número 6 estaba ligeramente entornada, y tras ella, de pie, inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pe-

cho y los brazos caídos, el huésped esperaba a los visitantes.

—Este que habla salido de Cayenne no se había opuesto en su honrosidad cambio alguno; sin embargo, su barba gris estaba mejor cuidada, y la felicidad de ser libre y la esperanza de ver un día a su mujer y a su hijo habían esculpido su cuerpo, abafado por el sufrimiento, y vuelto a su alma la serenidad y a su fisonomía la expresión de bondad de otros tiempos. El ex presidiario se decía:

—¡Es un joven de veinticinco a treinta años, acompañado de su madre! Se llama Merson... sí... pero sé que Marta ha cambiado de nombre. ¡Oh! ¡Es ella... es ella! Además, ¿existe otro joven que pueda venir a ver al anciano presidiario acompañado de su madre? Y además, esta carta que me anuncia su visita está escrita por la misma mano que la otra, la que me anuncia la llegada del notario de París. ¡Sí, sí... no puedo dudar!... son ellos! ¡Dios mío, qué conmovedor estoy!

¡Tiemblo como un azogado! ¡Vamos, un poco más de fuerza!... ¡Cuando la desgracia no me ha matado no será la felicidad la que me mate!

En aquel momento, aunque no tenía mas que empujarla para entrar, Enrique golpeó suavemente en la puerta. El indultado dejó escapar un prolongado suspiro y abrió la puerta por completo; después, al ver a la madre y al hijo, retrocedió hasta el fondo de la habitación; pero con los ojos fijos en ellos y envolviéndolos en su brillante mirada.

A pesar de haber reconocido a su mujer, no lanzó el grito de alegría que estaba pronto a escapar de su pecho. Hubórase dicho que tenía miedo. La señora Merson, que había experimentado al principio una conmoción violentísima, se detuvo y se quedó inmóvil;

sus ojos, desmesuradamente abiertos, estaban fijos en el hombre que tenía delante, y poco a poco, a pesar del tiempo transcurrido, de aquella barba gris, casi inculada, y de aquel rostro adelgazado, de tinte amarillento, reconoció a su marido. Entonces, no dudando ya, su rostro tomó una expresión radiante, y cogiendo a su hijo bruscamente por un brazo cuando se disponía a tomar la palabra, exclamó:

—¡Enrique!... ¡Tu padre!... ¡Es tu padre!...

Sin duda era lo que esperaba Federico Lapret, pues al grito de su mujer respondió con este otro que salió vibrante de su pecho:

—¡Mi mujer!... ¡Mi hijo!...

No tuvo mas que el tiempo preciso para abrir los brazos y recibir a los dos seres adorados de quienes había estado separado durante más de diez y ocho años.

¡Qué abrazos y qué delicioso cuadro! Nada sabrá hacer comprender lo que experimentaban en tal momento aquellos tres seres, víctimas de la fatalidad, que Dios al fin reunió, compensado de sus inmensos sufrimientos.

Estaban enlazados, con los brazos enredados, y de sus agitados pechos escapaban suspiros, exclamaciones y sollozos, y en medio de todo aquello un ruido no interrumpido de ardorosos besos. Mezclábanse sus lágrimas; no tenían palabras para expresarse; únicamente sus almas eran las que hablaban. Durante un largo rato continuaron en la misma posición: la cabeza de la mujer, apoyada en el pecho del marido; la del hijo, en el hombro de su padre, y al estrechados de aquel modo, con la frente levantada, el antiguo presidiario, otra vez hombre y jefe de familia, parecía lucir en su frente una corona luminosa.

Por fin se desasieron y se miraron.

LA POLITICA

La concentración conservadora. Entre los de Mañera y La Cierva. Diversos comités...

Los periodistas, al ser recibidos a medio día por el Sr. Dato, preguntaron a éste si había o no concentración.

Todo lo que sea robustecer la situación y aumentar las fuerzas parlamentarias de que disponemos, me parece obra patriótica.

En el Congreso continuó hablándose, con preferencia a los demás asuntos, del debate de anteyer, relativo a la unión de las distintas fracciones conservadoras.

Se supo a primera hora que el Sr. La Cierva había visitado en su domicilio al Sr. Mañera, siendo confirmada la noticia por aquél, aunque quitando importancia a la visita.

La entrevista duró, según otros informes, desde las tres de la tarde hasta las cuatro, y en ella se habló del debate de anteyer.

No se sabe de una manera concreta el resultado práctico de la conferencia; pero puede, sin embargo, asegurarse que la actitud del Sr. Mañera en el momento presente y ante la nueva fase que percibe la política, no se ha modificado en nada abrumadoramente.

El artículo que ayer publicó «El Debate», con el título «No se hará la concentración», indica ya cuál será, en definitiva, aquella actitud.

«El Debate», que suele conocer el pensamiento del Sr. Mañera, afirma terminantemente: «La concentración no es viable. Otras son las soluciones de gobierno que pueden buscarse... que deben buscarse.»

El conde de Romanones también habló ayer con los periodistas acerca de la concentración, y lo hizo en términos algo diferentes de como se había expresado el día anterior.

Manifiesto el jefe liberal que él cree que los Sres. Mañera y La Cierva estaban de acuerdo, con la única diferencia de que pensaban todo lo contrario.

El Sr. Cambó, más explícito que en la tarde del martes, decía que la sola concentración de las tres ramas conservadoras como solución al problema político no tiene el asentimiento del Sr. Mañera, porque toda la historia de éste y todas sus acciones se oponen a limitar esas relaciones y dentro de tan reducidos horizontes las colaboraciones que se precisa reunir para la labor de Gobierno.

Erasm ayer muy pocos los que se aventuraban a dar como segura la concentración, que se considera casi unánimemente fracasada.

El artículo que anoche publica el órgano del Gobierno desvanece las escasas esperanzas que algunos pudieran tener respecto de una inmediata unión de todas las fuerzas conservadoras.

Visitó al presidente El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia, entre otras visitas, la de una Comisión de productores de aceite y de otra de la Federación de tenderos para hablarle de la exportación de aquel producto.

También visitó al presidente una Comisión de Asturias, acompañada por los representantes en Cortes, que fue a hablarle sobre la crisis que atraviesa la producción del carbón.

Asimismo visitó al presidente una Comisión de Segovia, presidida por el prelado, que solicitó un crédito con destino a la reconstrucción de la iglesia de San Miguel.

Las Secciones del Congreso Se reunió ayer las Secciones del Congreso para elegir algunos vocales de determinadas Comisiones permanentes, que fueron designados con error en el nombramiento de algunos diputados el último viernes.

Los reunidos ayer fueron los de la segunda y la séptima. En la primera de éstas fueron elegidos D. Mariano Aránzazu y el conde del Vado para formar parte de las Comisiones permanentes de la Presidencia y Estado, respectivamente, y en la séptima, el marqués de Triana para la de la Presidencia, y el señor Taboada para la Comisión que ha de entender en el decreto relativo a la suspensión de garantías constitucionales.

en lo que respecta a la primera parte de la petición, y respecto a la segunda se abstuvo de hacer pronunciamiento alguno hasta estudiar el asunto detenidamente.

Los cerealistas Ayer visitó al ministro de Fomento una Comisión de cerealistas, para hablar al ministro sobre el plan de los moinos y presentarle las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Las ultravioletas En una de las Secciones del Congreso se reunió los ultravioletas para ocuparse de las gestiones que se pueden realizar en relación con los intereses que les están encomendados y de las conclusiones de la última Asamblea.

DE MUSICA

Con no muy numeroso público se verificó ayer tarde, en el teatro de la Comedia, la representación del gran pianista Bralowsky.

No se sabe a qué atribuir esa escasez de auditorio, como no sea a que la Casa Daniel menuda demasiado sus conciertos.

Ninguno de estos virtuosos tiene comparación con Bralowsky. A su mecanismo prodigioso une la gracia, la elegancia y la fuerza de expresión, que en la manifestación de su singular temperamento de artista.

Las «Sonatas en do menor», de Chopin y de Liszt; las «Mazurcas», de Schumann; «Bata Yaga», y «Las puertas de los cielos» de Kieff, de Moussorgsky, dieron ocasión al excepcional pianista para su lucimiento; pero sobre todo, en el «Etюдio», de Strawinsky, fue donde se manifestó con toda su aptitud el arte verdaderamente ejemplar del ejecutante.

El sábado tendrá lugar el segundo y último concierto de Bralowsky, y es de creer que el público no se quejara tan rotundo para su asistencia como en el primero.

En el Conservatorio Ayer se celebró en el Conservatorio el tercer de los conciertos organizados por la Sociedad de Fomento Musical, que dirige el insigne maestro Taboada.

La fiesta resultó en extremo brillante y digna por todos estilos de los variados elementos que integran la mencionada agrupación artística.

Tanto los músicos como los solistas señora Vera Teheranizartelli, admirable tiple nasa; Arnau, el excelente bajo, y el notable barítono Oedua, fueron calurosamente aplaudidos por el selecto y numeroso público que llenaba el salón. Los coros especialmente ofrecen un conjunto insuperable.

El programa estaba compuesto por obras de Thomas, Verdi, Tchaikowski y Brahms, y por algunas canciones populares, entre ellas la deliciosa «Juana Viscontes», canción vasca.

Ayuntamiento

El sábado dará su última audición este genial pianista, cuya repatriación ha causado una sensación en el público. El programa lo constituirá la «Sonata Anaranjada», de Beethoven; el «Carnaval», de Schumann; «Burlesca», estudio y scherzo, de Chopin, y «Preliudio solitario», de Borodine, y la «Campanella», de Liszt. Durante el día de hoy se despiden localidades en la Casa Daniel.

Según el programa previsto, los peritos jurídicos y militares se han reunido, a las diez, en el domicilio del cónsul Echiquier para detallar los informes pedidos. Al mediodía, las Delegaciones aliadas se han reunido en Downing Street, bajo la presidencia de Lloyd George, para examinar las conclusiones de los peritos.

Segunda. Estratificación de un régimen aduanero especial, que separa la orilla izquierda del Rin del resto de Alemania; y Tercera. Ocupación de los puertos carboneros de la orilla derecha del Rin.

En cuanto a la incoutación de las Aduanas alemanas, esta medida no será puesta en práctica sino como último recurso.

El desarme de Alemania. — Dimitirá el doctor Simons? Londres, 2.—Los peritos militares, que se reunieron separadamente, trataron del desarme de Alemania.

Hoy circuló con insistencia el rumor de que el doctor Simons presentará su dimisión, y que Alemania formará un Gabinete von Lussow. Se asegura que los alemanes no tienen la intención de retirarse de la Conferencia.

Diez la Prensa... Londres, 2.—Toda la Prensa comenta la primera sesión, en la que tomaron parte los delegados alemanes. Los periódicos censuran la actitud de éstos.

UN CONFLICTO LATENTE

La asistencia domiciliar en Madrid

Estos días, y sin que haya trascendido a la Prensa, a pesar de la importancia que el asunto tiene, se está ventilando una cuestión de gran importancia para la asistencia médica a domicilio.

En Madrid hay muchos miles de familias que por razones económicas, las unas, y por un mal entendido concepto de lo que debe ser la asistencia médica, las otras, están adscritas a las llamadas Sociedades benéficas, de las cuales unas, las menos, están organizadas desde un punto de vista cooperativo; pero las más, establecidas con una finalidad industrial, se desenvuelven con menoscabo de los sagrados intereses de la salud pública, y con desprestigio del médico, que se ve forzado a luchar con la enfermedad en muy desahucadas condiciones.

El mal es muy estivo, pues no obstante las extenuaciones hechas en multitud de ocasiones para que se cumplieran las instrucciones vigentes de Sanidad, nunca hubo modo de solucionar el problema de la asistencia domiciliar en las clases modestas. Los Gobiernos españoles hicieron siempre caso omiso de este problema, y ni siquiera se preocuparon de copiar los buenos modelos que en Inglaterra podían haber encontrado, donde el seguro de enfermedad está ya establecido hace mucho tiempo.

En el movimiento general de reivindicaciones sociales, los médicos no podían quedarse a la zaga. Algo remiso antuvieron, pues por lo individual que es su actuación profesional, no es en la clase médica la más asqueable a extorsiones colectivas; pero las circunstancias se impusieron, y los médicos formularon sus bases y las presentaron en dos etapas a las diversas entidades en donde ejercen, para lograr más fácilmente sus propósitos sin dificultar la gestión financiera de las respectivas Sociedades.

Al presentar sus últimas bases los médicos, en 1 de Enero último, fueron aceptadas por algunas Sociedades, entre las que se destacaban las de carácter mutualista que no ejercen industria a expensas de la salud pública. Otras, al cabo de dos meses de laboriosa gestión, se negaron rotundamente a transigir y sobrevino la ruptura. Y esta es la situación en que actualmente se halla el problema.

Los médicos quieren que el servicio de la asistencia domiciliar en Madrid se preste como las necesidades de la salud pública lo demandan. Reclaman que las fórmulas farmacológicas no sean, como son, muchas veces una ficción.

Y a todo esto viene que presta atención el Gobierno, pues la asistencia médica domiciliar de las clases poco acomodadas tiene que sufrir una trascendental reforma en beneficio del enfermo, sin desprestigio del médico y sin que se pretenda ejercer una lucrativa industria a expensas de uno y otro.

El Colegio de Médicos es el que tiene que realizar esta gestión. MANUEL ORTIZ DE PINEDO

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

La Conferencia de Londres

Un banquete en el Hotel Cecil Londres, 2.—Ayer se ha celebrado un banquete en el Hotel Cecil para conmemorar la fiesta de Saint Davis, patrón del País de Gales. A este banquete han asistido, además de otras personalidades, los delegados franceses en la Conferencia de Londres.

Se reúnen los peritos jurídicos y militares Londres, 2.—M. Briand ha reunido en su casa esta mañana a los Sres. Doumer, Loucheur y Barthou, conferenciando largamente con ellos.

Según el programa previsto, los peritos jurídicos y militares se han reunido, a las diez, en el domicilio del cónsul Echiquier para detallar los informes pedidos. Al mediodía, las Delegaciones aliadas se han reunido en Downing Street, bajo la presidencia de Lloyd George, para examinar las conclusiones de los peritos.

Las sanciones Londres, 2.—Aunque se ha dicho que en la reunión de peritos financieros no se tomó un acuerdo, parece ser que las sanciones que se han previsto, en el caso de que los alemanes se niegan a aceptar el Tratado de Versalles, son las siguientes: Primera. Incoutación del 50 por 100 del producto de las ventas de mercancías hechas por Alemania en los países aliados. Esta medida, según se asegura, ha sido preconizada por M. Leygues.

Segunda. Estratificación de un régimen aduanero especial, que separa la orilla izquierda del Rin del resto de Alemania; y Tercera. Ocupación de los puertos carboneros de la orilla derecha del Rin.

En cuanto a la incoutación de las Aduanas alemanas, esta medida no será puesta en práctica sino como último recurso.

El desarme de Alemania. — Dimitirá el doctor Simons? Londres, 2.—Los peritos militares, que se reunieron separadamente, trataron del desarme de Alemania.

Hoy circuló con insistencia el rumor de que el doctor Simons presentará su dimisión, y que Alemania formará un Gabinete von Lussow. Se asegura que los alemanes no tienen la intención de retirarse de la Conferencia.

También los periódicos franceses comentan la actitud de los delegados alemanes en tonos airados. Sin distinción de matices políticos, se muestran todos indignados.

La Prensa alemana, por su parte, se muestra muy satisfactoria con las contraproposiciones presentadas por los delegados alemanes ante la Conferencia de Londres, estimando que Alemania ha ido en su oferta lo más lejos que le es posible.

Los aliados se ponen de acuerdo para contestar a las contraproposiciones alemanas Londres, 2.—El enviado especial de la Agencia Havas ha telegrafiado lo siguiente: «Los aliados se han puesto de acuerdo esta tarde acerca de la contestación que han de oponer a las contraproposiciones alemanas.

Han estado unánimes en absoluto en considerar inaceptables esas contraproposiciones y en adoptar las medidas impuestas por la intransigencia del Reich.

La Delegación alemana ha sido convocada para mañana al mediodía, con objeto de recibir comunicación de esa respuesta.»

SOBRE LA MENDICIDAD

El gobernador y el ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia, en la que han acordado atribuir a la Junta de Protección a la Infancia la represión de la mendicidad, que según la real orden publicada hace dos años, correspondía a la Asociación Matritense de Caridad.

En cuanto este acuerdo se lleve a efecto, el gobernador reunirá a las autoridades para emprender una activa campaña, que espere será de resultado inmediato.

El marqués de Griñalba afirma que no es cierto que el gobierno civil reciba 6.000 pesetas mensuales para la recogida de mendigos, pues esta cantidad se destina al sostenimiento de los comedores de Alfonso XIII.

EMPIEZAN LOS HOMENAJES

Bretón a Valladolid

Mañana marcha a Valladolid el insigne maestro Bretón, para presidir una fiesta musical que en honor suyo se dará el próximo domingo, en el teatro Calderón.

Lo que se inició con el heraldo y venerable maestro Galdós, está a punto de repetirse con Bretón.

Galdós en sus postrimerías fué por tablados y centros más o menos culturales, enseñando sus tristes decadencias. A Bretón se le quiere traer y llevar de un lado a otro, con el mismo lamentable propósito.

Y eso hay que impedirlo a toda costa. Se hace necesario asegurar al viejo músico, al infatigable trabajador, que supo sentir e interpretar como muy pocos el espíritu del pueblo, una amabilidad reposada y placida, que no se nuble con el desasosiego de la incertidumbre económica y del agobio constante de la escasez de medios.

Muchos periódicos aseguran que las iniciativas del Senado tendrán una repercusión inmediata en el Congreso, y que a Bretón se lo asegurará una cantidad por el resto de sus días. Esto nos parece lo procedente, lo digno y lo justo.

Todo menos exponerle a esos homenajes, que es un gran bochorno para el maestro y una cruel responsabilidad para un Gobierno, que así olvida el esfuerzo de uno de sus hombres más ilustres de España.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Se ha reunido el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, aprobando el proyecto de reforma del reglamento vigente de casas baratas y cambiándose impresiones acerca del informe pedido por el Gobierno sobre los cuestionarios formulados por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra para la próxima Conferencia General del Trabajo.

También se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Emigración, emitiendo informe favorable sobre los extremos pedidos por el ministerio del Trabajo acerca de la posibilidad legal de aplicar parte de los fondos recaudados por patentes de emigración a la repatriación de los numerosos emigrantes que se encuentran sin trabajo en los Estados Unidos de Norteamérica, en cuanto dicha repatriación tenga que exceder de la obligación del 20 por 100 que incumbe a las Compañías autorizadas para el transporte de emigrantes.

Ante la elevación de tarifas

Los Sindicatos profesionales ferroviarios Suscrita por estos organismos se ha repartido en los centros ferroviarios una hoja dirigida a la opinión pública, y en la cual salen al paso del proyecto que anuncia el Gobierno para resolver el problema de los transportes.

Del documento a que nos referimos, son los siguientes párrafos: «Nuestra actuación presente consiste en advertir a todos los ferroviarios que no aceptemos trucos de anuncios engañosos de lucros que resultan hoy completamente extemporáneos y que no significan valiente obrero, sino confabulación supuesta, que serán desvirtuados por nosotros, y que cumpliremos con la obligación que nos impone la dignidad de todos los obreros y respondiendo a toda nuestra anterior táctica, con la que hemos evitado la elevación de tarifas por real decreto, merced a nuestras enérgicas manifestaciones del 6 de Noviembre último, donde declinamos y decimos que nuestra actuación sincera, honrada y de fuerza, sería y es el oponerme en absoluto a todo lo que significara y significase forzar la voluntad expresa de los que han de resolver este pleito enojoso de los ferrocarriles españoles.

DE BARCELONA

El Banco de Barcelona Barcelona, 2.—A primera hora de la tarde se han reunido en la Cámara de Comercio los señores marqués de Comillas, D. Luis Sedó y Martínez Domingo, quienes forman la ponencia oficial designada por las fuerzas vivas de Barcelona para estudiar la solución al conflicto bancario planteado a raíz de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Según noticias, la fórmula de solución consiste en la creación de una nueva entidad para satisfacer las necesidades financieras del comercio y de la industria de Cataluña.

La ponencia ha dado cuenta a los reunidos de las bases sobre que debería descansar la organización de la nueva entidad, en cuya creación están conformes elementos importantes de la Banca y del Comercio.

Los autores de un atentado Han sido detenidos e ingresados en el cárcel Francisco Garzón y Mariano Canals, supuestos autores de la agresión al obrero Ricardo Novel, hecho que ocurrió en la noche del sábado último en el vecino pueblo de Sarriá.

Partee haberse comprobado que Ricardo fué herido por equivocación, toda vez que, según han declarado los agresores, el atentado iba dirigido contra un hermano del herido, llamado Antonio, que ha pertenecido al somaten.

Falsa alarma A las doce de la noche de ayer, se produjo gran alarma en la plaza de Cataluña, por haberse encontrado un objeto sospechoso oculto detrás de una palmera. Los guardias de servicio impidieron, mientras el objeto era reconocido, que se acercaran al lugar donde éste se encontraba, los numerosos transeúntes que se estacionaron en dicha plaza. Después de grandes precauciones se procedió al examen del objeto, viéndose que se trataba de un calentapies que habían dejado abandonado.

En la barriada de Gracia se produjo también una alarma análoga a la anterior, por haber sido hallado en el quicio de una puerta un objeto sospechoso. Reconocido, se comprobó que se trataba de un carburador con dos pilas secas.

Robo en el Consulado belga En el Consulado de Bélgica se ha cometido un importante robo. Los ladrones penetraron por una de las ventanas del edificio fracturando las cerraduras de todos los muebles y llevándose una importante cantidad en metálico como asimismo documentos de gran interés.

¿SERA BUENA? En Málaga comían carne de burro Málaga, 2.—La Guardia civil ha descubierto un matadero de burros, y ha detenido a varios individuos que se dedicaban a expender la carne en algunos puestos de la plaza de abastos y del barrio de la Victoria.

Entre los detenidos figuran algunos que estuvieron procesados hace años por igual delito.

Hasta ahora, no se conocen detalles del servicio, pero desde luego es de gran importancia.

Parce que estos individuos se dedicaban a la venta de carne de burro desde hace más de dos años. En el matadero, que se hallaba establecido en mitad del campo, se heví encontrado esqueletos de los burros sacrificados.

El suceso produjo gran indignación en todo el barrio de la Victoria.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

CONFERENCIA DEL SEÑOR BERGMAN

A la conferencia que ha dado D. Francisco Bergman en el Círculo de la Unión Mercantil acerca del «Concepto equitativo del impuesto de Utilidades» acudió un público numerosísimo y muy distinguido, que siguió atentamente el elocuente e interesante razonar del insigne político conservador.

El Sr. Bergman enunció con toda claridad los términos de nuestro problema económico, haciendo notar el trazo error en que estaban quienes juzgaban como algo permanente y durable el acrecentamiento de la riqueza nacional en los momentos de la más grande lucha que conoce la Historia, sin pensar que se trataba de una cosa transitoria y efímera.

Expuso el Sr. Bergman el déficit de nuestro Presupuesto, que amenaza llegar a 900 millones de pesetas.

Adirió a la renovación del contrato con el Banco de España y a la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones, de la que depende el porvenir de España, por lo que aconsejó dar al asunto una mayor publicidad.

Y después de afirmar que las cosas sobre alcoholes y tabacos pueden aumentar, terminó proponiendo que se promulgase por un año la ley de Utilidades y que se presentase oportunamente un proyecto de reforma a las Cortes.

El orador fué aplaudidísimo al finalizar su discurso.

Carnet para hoy

ATENEOS.—Elección de la nueva junta directiva. A las cinco y media.

CASA DEL PUEBLO.—Conferencia del doctor Angel Villegas, sobre «Prevencción contra la tuberculosis». A las siete de la tarde.

ESLAVA.—A las diez, estreno de «El regreso».

INSTITUTO FRANCES.—A las siete. Conferencia de M. Sarrañá, sobre la emigración Rusa.

Cuentistas extranjeros El corazón revelador

¡De verdad! Soy muy nervioso, espantosamente nervioso, lo he sido siempre; pero ¿por qué aseguras que estoy loco? La enfermedad ha agudizado mis sentidos; no los ha destruido, no los ha embotado. De todos ellos, el más sutil es el del oído. Yo he oído todas las cosas del cielo y de la tierra. Y he oído bastantes del infierno. Entonces, ¿cómo he de estar loco? ¡Atención! Y fijados con qué salud, con qué tranquilidad puedo referiros toda la historia.

Es imposible explicar cómo entré primitivamente la idea en mi cerebro; pero, una vez concebida, me acosó día y noche. Motivó, no lo había. La pasión no tenía nada que ver en ello. Yo quería al pobre viejo. Nunca me había hecho daño alguno. Nunca me había insultado. Yo no codiciaba su oro... Creo que era su ojo... ¡Sí, esto era! Un ojo de sus ojos se parecía al del buitre: un ojo azul pálido, con una nube debajo. Siempre que aquel ojo se posaba sobre mí se me helaba la sangre, y así, lentamente, por grados, se me metió en el cerebro la idea de matar al viejo, librándole de este modo y para siempre de aquel ojo.

Y aquí viene la dificultad. Me creéis loco. Los locos no saben nada de nada. Pero ¡si me hubierais visto! ¡Si hubierais visto con cuánta cordura procedí! ¡Con qué precaución, con qué previsión, con qué disimulo me puse a la obra! Nunca estuve tan amable con el viejo como durante toda la semana que precedió al asesinato. Y todas las noches, a las doce, descorría el pestillo de su puerta y abría, ¡oh!, muy suavemente. Y entonces, cuando la había entreabierto lo suficiente para que cupiese mi cabeza, introducía una linterna sorda, bien cerrada, bien cerrada, para que no se escapase un solo rayo de luz, y después metía la cabeza. Un loco ¿habría sido tan prudente? Y entonces, cuando mi cabeza estaba dentro de la habitación, abría con cuidado la linterna. ¡Oh! ¡Con qué precaución, con qué precaución, porque la charnela rechinaba! Yo la abría lo preciso nada más para que un hilo imperceptible de luz cayese sobre el ojo del buitre. Y esto lo hice durante siete noches interminables, a las doce precisamente; pero siempre encontraba cerrado el ojo, y, claro, no pude realizar mi propósito; porque mi eterna pesadilla no era el pobre viejo, sino su condenado ojo. Y todas las mañanas, en cuanto amanecía, entraba muy decidido en su cuarto y le hablaba con toda cordialidad, informándole de cómo había pasado la noche.

La octava noche redoblé las precauciones para abrir la puerta. La aguja de un reloj se mueve más de prisa que entonces se movía mi mano. Nunca, hasta aquella noche, pude darme tanta cuenta de la magnitud de mis facultades, de mi sagacidad. Apenas podía reprimir mis sensaciones de triunfo. ¡Pensar que yo estaba allí, abriendo la puerta poquito a poco, y que él ni siquiera sospechaba mis acciones o mis pensamientos secretos! Ante esta idea solté una risalla, y acaso me oyo, porque súbitamente se revolvió en la cama como si despertase. Ahora, creéis quizás que me retiré; pues no. La habitación estaba negra como la pez, y sabiendo que él no podía ver la abertura de la puerta, continué abriéndola más, cada vez más.

Ya había introducido la cabeza y me disponía a abrir la linterna, cuando mi pulgar resbaló sobre el cierre de la hoja de lata, y el viejo se irguió en la cama, gritando: «¿Quién anda ahí?» Quedé completamente inmóvil y no dije nada. Durante una hora entera no moví ni un músculo, y en todo este tiempo no oí que volviera a acostarse. Permaneció incorporado y al acecho; lo mismo que yo había hecho durante noches enteras oyendo a las arañas en la pared.

Mas de pronto percibí un débil gemido y díme cuenta de que era el gemido de un terror mortal. No era un gemido de dolor o de tristeza, ¡oh, no!; era el murmullo sordo y ahogado de un alma sobrecogida de espanto. Yo no sabía lo que le pasaba al pobre hombre y tenía piedad de él, aunque la risa llenase mi corazón. Yo sabía que continuaba despierto desde que, al oír el primer rumor, removióse en la cama. Sus temores habían ido en aumento. Quiso convencerse de que eran infundados y no pudo. Habíase dicho a sí mismo: «No es nada. El viento, que suena en la chimenea, «Un ratón, que atraviesa el entarimado» o «Un grillo, que cantaba». Si procuró animarse con estas hipótesis; pero fué en vano. Fué con vano, porque la Muerte, que se acercaba, había pasado por delante de él su inmensa sombra negra, envolviéndolo así a su víctima. Y era el fúnebre influjo de aquella sombra no vista lo que le hacía sentir la presencia de mi cabeza en su cuarto.

Después de aguardar mucho tiempo y con la mayor paciencia, sin oírle acostarse otra vez, me aventuré a introducir un poco la linterna, hasta que un rayo de luz pálido, como un hilo de araña, salió por la rama y se posó en el ojo de buitre. Estaba abierto, abierto del todo, y en cuanto lo miré me enfurecí. Le vi con absoluta nitidez, todo entero, de un azul mate y cubierto de un velo horroroso que me heló hasta la médula de los huesos; pero no podía ver ni la cara ni el cuerpo del viejo, porque yo había proyectado el hilo de luz como por instinto, precisamente sobre el sitio abovedado. Bueno; ¿no os he dicho que lo que tomáis por locura no es más que una hipersensibilidad de los sentidos? Entonces, os lo aseguro, oí un rumor sordo, apagado, frecuente, semejante al que haría un reloj envuelto en algodón. Lo reconocí a escape. Era el latido del corazón del viejo, lo cual acreció mi furia, como el redoble del tambor excita a la intrepidez del soldado.

No obstante, no continué otra vez, y permanecí inmóvil, casi sin respirar. Yo mantenía quieta la linterna, y caudé de que el rayo de luz no se desviase del ojo. Al mismo tiempo, el traqueteo infernal del corazón era cada vez más fuerte, cada vez más precipitado, y, sobre todo, más sonoro. Todavía durante otros cuantos minutos me contuve y permanecí tranquilo; pero la palpitación era cada vez más sonora, ¡cada vez más sonora! Yo creía que el corazón iba a reventar. Y una nueva angustia se apoderó de mí: ¡aquel ruido podía oírse algún vecino! La hora del viejo había sonado. Lancé un hondo alarido, abrí bruscamente la linterna y de un salto entré en la habitación. El viejo dió un grito; uno solo. En un momento le arrojé a tierra, amontonando sobre él todo el peso abrumador de la cama. El viejo había muerto. Levanté la cama y lo examiné. ¡Sí; estaba rígido, rígido. Estaba rígido, muerto. En adelante, su ojo ya no me atormentaría más. Si insistís en creerme loco, vuestra creencia se desvanecerá cuando os describa las discretas precauciones que adopté para ocultar el cadáver. La noche avanzaba, y trabajé activamente, pero en silencio. Corté la cabeza, después los brazos, después las piernas. Luego arranqué tres tablas del entarimado y lo coloqué todo debajo. Hecho esto, volví a colocar las maderas tan hábilmente, tan diestramente, que ningún ojo humano, ni siquiera «el suyo», habría podido descubrir allí nada alarmante. No había nada que lavar: ni una mancha, ni una gota de sangre. No se me escapó detalle. Una cubeta lo recogió todo... ¡Ah, ah!

Cuando concluí estas operaciones eran las cuatro. En el momento en que el reloj daba la hora, llamaron a la puerta de la calle. Bajé a abrir confiadamente, porque ¿qué tenía yo que temer entonces? Entraron tres hombres que se me presentaron como agentes de policía. Un vecino había oído un grito durante la noche, y, recelando algún crimen, avisó a la Comisaría. Aquellos señores — los agentes — venían a practicar un reconocimiento. Yo sonreí, porque ¿qué tenía que temer? De la bienvenida a los agentes. El grito — les dije — lo había lanzado yo, mientras soñaba. El viejo — añadió — está de viaje.

Conduje a mis visitantes por toda la casa. Les invité a que buscasen, a que buscasen «bien». Por último, los llevé a «su» habitación. Les enseñé sus tesoros en perfecta seguridad, en perfecto orden. En el entusiasmo de mi confianza, traje sillas a la habitación y supliqué a los agentes que tomaran asiento, mientras yo, con la loca audacia del triunfo completo, coloqué mi silla sobre el sitio mismo que ocupaba el cuerpo de la víctima. Los agentes estaban satisfechos. Mi actitud les había convencido. Yo me encontraba excepcionalmente bien. Sentáronse y hablaron de cosas familiares, en las que intervine alegremente. Pero, al poco tiempo, sentí que me ponía pálido y desee que se marcharan. Me dolía la cabeza y me parecía que los oídos me zumbaban; pero los agentes continuaban sentados y seguían charlando. El zumbido fué haciéndose más perceptible; persistió, y tornó a ser más distinto; yo me puse a hablar por los codos para librarme de aquella sensación; pero, obstinada, llegó a concretarse de tal modo, que acabé por descubrir que aquel ruido no nacía en mis oídos. Seguramente, debí entonces ponerme muy pálido; pero yo seguía charlando sin fin y levantando la voz. El ruido continuaba, no obstante, en aumento; ¿qué podía hacer yo? Era un ruido sordo, apagado, frecuente, muy parecido al que haría un reloj envuelto en algodón. Yo respiraba con dificultad. Los agentes no oían nada aún. Hablé más de prisa, con mayor vehemencia, pero el ruido crecía sin cesar. Me levanté y discutí sobre nada, con voz muy fuerte y gesticulación violenta, pero el ruido aumentaba, seguía aumentando. ¿Por qué no «querría» irse? Me puse a recorrer la estancia, dando grandes y sonoras pisadas, como exasperado por las observaciones de mis contrarios, pero el ruido crecía isocronamente. ¡Oh, Dios! ¿Qué podía yo hacer? Tragando saliva pateé, juré, amañaré mi silla y la hice resonar sobre el entarimado; pero el ruido seguía prevaleciendo y crecía indefinidamente. ¡Era cada vez más fuerte, más fuerte, cada vez más fuerte! ¡Y aquellos hombres continuaban hablando, y bromeando y sonriendo! ¿Era posible que no oyeran, Dios todopoderoso? ¡No, no! ¡Ofán! ¡Sospechaban! ¡«Sabían», se movían de mi espanto! Lo creí y lo creo aún. Pero ¿no importaba! ¿Había algo más intolerable que aquella burla? Yo no podía soportar por más tiempo aquellas hipócritas sonrisas. Era preciso gritar o morir, porque el ruido, ¡lo oís!, ¡era más fuerte, más fuerte, cada vez más fuerte, cada vez más fuerte!

¡Miserables! — exclamé — ¡No distinguís ya más! Lo confieso. ¡Arrancad esas tablas! ¡Ahí está! ¡Ahí está! ¡Es el latido de su horroroso corazón!

EDGARD POE

EL MATRIMONIO NIEGA

¿Quién pegó al guardia?

Sevilla, 2.—El Juzgado de la Magdalena ha tomado hoy declaración al matrimonio José Navarro García y Angela Pozas Belmonte, que apalearon ayer bárbaramente al guardia de Seguridad Antonio González Giráldez. Los dos niegan resueltamente los hechos que se les imputa y únicamente dicen que el indicado guardia penetró en su domicilio con el pretexto de hacer unas reclamaciones a nombre del casero, D. Celedonio Suárez, y en el momento en que los declarantes entraban en la cama para descansar. Creen que el autor de la paliza al guardia fué un desconocido, del que no saben dar detalles. El guardia continúa grave, y el juez, en vista de que las manifestaciones del matrimonio no son todo lo explícitas que debieran, ha dispuesto su detención y encarcelamiento.

Líricos modernos Cantares

No hay duda sin esperanza, ni corazón sin velos, ni castigo sin venganza, ni sentimientos sin duelos.

Mi risa es la encubridora de un mal que no tiene cura; quiero apurar consciente el cáliz de mi amargura.

No admito tu compasión, ni la Gloria que me dasas, ni la misma salvación si de tus manos viniera.

Tienes torcido el mirar, torcidas las intenciones, y en tu corazón marchito no caben las ilusiones.

No hay nada tan atrevido como una mujer celosa; ni respeta conveniencias ni de nada se le importa.

SANTIAGO GUILLEN

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

¿Ha estallado la contrarrevolución?

La lucha en Petrogrado. Helmsingfors, 2.—Según informaciones procedentes de la frontera ruso-finlandesa, los marinos se han unido a los sublevados del barrio de Vissilí Ostroff, de Petrogrado. Los soldados, aunque no participan en el movimiento revolucionario, reparten sus armas entre el pueblo.

El barrio de Vissilí Ostroff se extiende en la orilla Norte del Neva, frente al palacio de Invernino. Está en poder de los sublevados y aislado del resto de la ciudad. Continúan los combates entre marinos y soldados, de una parte, y oficiales, de la otra.

En la estación de Nikolska 40 bolcheviques han sido asesinados el viernes y otros 200 detenidos. Los obreros han tomado por asalto la prisión Dejebine, poniendo en libertad a los marinos detenidos.

Los obreros recorrieron después las calles en manifestación con una inmensa bandera blanca con esta inscripción: «Abajo los Soviets y los comunistas».

Lenin y Trotsky. Londres, 2.—Un telegrama que publica el «Times» dice que Lenin y Trotsky han hecho a Crimea.

Sin embargo, la noticia no se ha confirmado. SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA CONTRARREVOLUCION

Habla la Delegación comercial rusa. Londres, 2.—La Delegación comercial rusa comunica que el Gobierno de los Soviets, con quien está en comunicación directa, la ha autorizado a desmentir terminantemente cuantas noticias y rumores se han publicado o palpado respecto a supuestos motines antibolcheviques en Petrogrado y Moscú.

La situación en Ucrania. Annemasse, 2.—Las represalias bolcheviques continúan en aumento en Ucrania.

La Prensa comunista de Viena publica todos los días un comunicado oficial sobre este asunto. Uno de los últimos comunicados publicados da los nombres de 200 profesores y profesoras fusilados por haber favorecido a los nacionalistas ucranios sublevados contra los Soviets de Moscú.

El mismo periódico afirma que el Gobierno de los Soviets se prepara a deportar a Siberia doscientos cincuenta mil campesinos del Sur de Rusia, cuya actitud, cada vez más hostil, preocupa hondamente al Soviet de Moscú.

El bolchevismo en Polonia. Varsovia, 2.—La huelga de los ferrocarriles, que estaba destinada a convertirse en una huelga general, parece resultado de un verdadero plan comunista.

Según telegramas llegados de Moscú, los bolcheviques están en relación con algunos huelguistas.

Consejo de ministros

En el Congreso. Poco después de las siete se reunieron los ministros en el Congreso para celebrar el tantas veces anunciado y suspendido Consejo.

A la entrada dijeron los ministros que tratarían de subsistencias y expedientes de trámite. Manifestó el de Fomento que llevaba la adjudicación del concurso de construcción de estaciones para los ferrocarriles, a favor de la industria española.

El proyecto de transportes, aprobado.—Adquisición de material ferroviario.—Las peticiones de los olivareños.—Instancia de las Cámaras de Comercio.—Otros asuntos. Terminó el Consejo a las nueve y cuarto de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo comenzó examinando diversas proposiciones de ley, debidas a la iniciativa parlamentaria, presentadas en ambas Cámaras.

Pasó a estudio del ministro de Fomento la moción presentada al presidente del Consejo por los representantes de las comarcas olivareñas, proponiendo los medios que garantizarán el abastecimiento del mercado interior e imposibilidad de la elevación de los precios, aunque se consienta la exportación.

Igualmente pasó a estudio del ministro de Hacienda la instancia de las Cámaras de Co-

mercio relacionada con la aplicación del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones.

Estado.—Se acordó acceder a la solicitud de prórroga por un mes del Tratado con Suiza, que ha formulado aquel Gobierno.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de indultos leves.

Guerra.—Expedientes cediendo al ministerio de Fomento los terrenos necesarios para la construcción del ramal de enlace del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol con la base naval del Ferrol.

Exceptuando de las formalidades de subasta el concurso para las obras de prolongación del ferrocarril de Rlo Martín a Tetuán.

Autorizado el arrendamiento de un local para el gobierno militar de Salamanca.

Hacienda.—Expedientes de fijación de capital a dos Sociedades extranjeras.

Instrucción pública.—Expedientes proponiendo la adquisición de material de hierro para el nuevo ministerio de Instrucción.

Proyecto de obras en el Instituto de Lázara.

Fomento.—Se acordó reproducir el proyecto de ley presentado por el Gobierno anterior autorizado a la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir el empréstito necesario para la ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto aprobado por real orden de 17 de Junio de 1913, de conformidad con lo resuelto en el Consejo de ministros celebrado el 22 de Mayo último.

Se aprobó el proyecto de ley, cuya definitiva redacción fué examinada por el Consejo, sobre normalización y mejora de los servicios ferroviarios.

Se aprobaron expedientes concediendo anticipos para adquisición de vagones a las Compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante y Andaluces.

Igualmente se aprobó otro concediendo un anticipo para la adquisición de coches y locomotoras a la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y Agrónias.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura. Otro de creación del Tribunal Industrial en Bilbao, exigido por la importancia de aquella zona minera.

HORRIBLE ASESINATO

Le perdió el tener dinero

Nuevos antecedentes.—La fama del señor Lebrija.—Cómo vivía la víctima.—La desaparición.—Una denuncia.—El crimen.—Los autores.—Interviene el juez.

Sevilla, 2.—En el gobierno civil se han recibido nuevos detalles del repugnante crimen acaecido en Osuna, y del que ha sido víctima el opulento propietario D. Francisco Lebrija Martín, a quien su fama de adinerado acarrió la muerte.

El Sr. Lebrija, que tenía en la actualidad setenta y cuatro años, vivía desde hace mucho tiempo completamente solo, recibiendo frecuentes visitas de una mujer joven, llamada Encarnación Vera, que habitaba en la casa inmediata a la de la víctima.

El Sr. Lebrija, que acostumbraba a madrugar y salir todas las mañanas a la calle, desde hace cinco días no daba señales de existencia. La misma Encarnación Vera denunció la extraña desaparición del anciano, que después de las investigaciones judiciales apareció enterrado en la cuadra de su casa y bárbaramente mutilado.

Como sospechosos del crimen fueron detenidos dos mozos de pésimos antecedentes, José Cuevas Benavenguer y Manuel Jiménez Delgado, que estrechados por la Guardia civil confesaron al fin ser los autores del asesinato.

El móvil fué el robo. Los dos sujetos penetraron el pasado sábado, a la una de la tarde, en la casa del Sr. Lebrija, con el pretexto de adquirir trigo del que el indicado señor tenía en venta.

En un momento de descuido los criminales se arrojaron sobre el anciano, y mientras él Cuevas le sujetaba los brazos, el Jiménez, con una navaja cabritera, infirió al Sr. Lebrija una tremenda puñalada en el cuello, que le seccionó la yugular. Después, con una piedra le dieron varios golpes en el cráneo, y empujándole le llevaron a la cuadra, donde le enterraron entre el estiércol.

Los asesinos forzaron después varias muebles, apoderándose de algunas alhajas y 800 pesetas en metálico.

La noche del crimen los bárbaros autores recorrieron todas las tabernas del pueblo, bebiendo gran cantidad de vino y haciendo ostentación del dinero, que de manera tan infame habían adquirido.

La detención del Cuevas y Jiménez se llevó a efecto por el capitán de la Guardia civil señor Conde, el cual, después de redactar el oportuno atestado, ha puesto a los asesinos a disposición del juez.

Los teatros

Despedida de Lolita Astolfi. Anoche hizo su despedida en Romea la salazirina bailarina Lolita Astolfi.

Lolita Astolfi es, entre las bailarinas españolas, una de las de más gracia y más personalidad. Sus danzas tienen toda la fuerza pintoresca de los bailes andaluces. Ella—Lolita—siente esas bailes con una vocación que hace llegar al público las más acabadas sensaciones de plasticidad y emoción.

Su despedida fué como una corona de aplausos a su brillante actuación.

Otra bailarina de mérito, Pilar Molina, bailó con la señorita Astolfi unas sevillanas, que mejor no se han bailado en la ciudad del Guadalquivir.

ABEL AMADO

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Las Juntas locales de Primera enseñanza

Con motivo de comentar las conclusiones votadas en la última Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio primario, se han escrito muchos artículos consensando a los maestros por pedir la total supresión de las Juntas locales de Primera enseñanza. Bien es verdad que los autores de los escritos se fijan principalmente en lo que debiera ser la enseñanza en nuestro país, y no en la triste realidad de la vida rural española, regida por caciques incultos que consideran a los maestros como servidores de sus caprichos.

La escuela rural española está más necesitada de sabios directores que de autocracias locales, ya muy desacreditadas.

No es suficiente que nos presenten ejemplos de lo que hacen otros pueblos o naciones. Los hemos visto de cerca en nuestros viajes de estudio, y buena prueba de nuestra admiración es que siempre señalásemos con entusiasmo las escuelas de Suiza, Bélgica e Inglaterra. Mas también hay naciones muy adelantadas en materia de educación donde la primera enseñanza es función exclusiva del Estado.

Sin entrar a juzgar las aspiraciones de un grupo de políticos que piden la máxima autorización para los pueblos en la vida de la escuela primaria, hemos de señalar el peligro que originaría el retorno de la enseñanza a los Municipios o Diputaciones.

Hasta el año 1900 el maestro venía cobrando de los Municipios, y años atrás estas Corporaciones estaban encargadas del nombramiento del personal docente de las escuelas primarias, y todo el mundo sabe el cultivo que sufrieron los pobres maestros y los medios de que se valían los caciques provinciales para destituirlos si no cumplían sus mandatos en las elecciones, en el reparto de Consumos, etc. Pues a eso mismo volveremos si se entrega a los Municipios los intereses de la escuela.

Han pasado pocos años para que los Municipios se capaciten en la magna labor de enseñanza y, desgraciadamente, en los pueblos españoles tenemos el mismo nivel de cultura, las mismas costumbres, la misma pobre ideología, las mismas aspiraciones, los mismos procedimientos y las mismas personas. Y no se vea que todo esto cambiará porque se vote una ley o porque salga en la «Gaceta» un real decreto hablando de Juntas locales de Primera enseñanza.

Foco aún hay más. Nuestros Municipios y nuestras Diputaciones tienen intervención en algunos asuntos de Primera enseñanza, y no hacen más que desatinos, torpezas y atropellos, con algunas muy pocas excepciones. Hay Municipios, como el de Bilbao, que para pagar los alquileres de casa a los maestros tiene que intervenir el Estado; otros, como el de Madrid, que pagan por este concepto una cantidad irrisoria, y Diputaciones, como la de Palencia, que por el solo capricho de un diputado quita de sus presupuestos el aumento gradual de sueldo, teniendo que acudir los maestros al Estado en defensa de sus intereses.

Las escuelas municipales de Bilbao, de Barcelona, de todas las grandes poblaciones, y las escuelas de beneficencia que sostienen las Diputaciones, están muy por debajo de las nacionales, siendo así que los maestros tienen la misma preparación técnica e idénticos son los programas, bonarios, etc.

No; los Ayuntamientos no están capacitados para regir los destinos de la enseñanza. Una cosa es la realidad y otra la buena intención de los que creen que la complejidad del problema se resuelve nombrando Juntas o Patronatos desde la «Gaceta».

Los maestros, al pedir que se supriman las Juntas locales de Primera enseñanza, no lo hacen por capricho ni por desoído de no tener cerca autoridades que le vigíen, aunque, claro está, quieren que la labor pedagógica de la escuela sea juzgada únicamente por técnicos, como lo es en las demás instituciones sociales. Piden la supresión de las Juntas locales porque en ellas se hace política baja y porque son el instrumento para que la escuela tenga el carácter dogmático y caprichoso que desean algunos individuos; piden la supresión de las Juntas locales porque ellas se oponen a toda renovación cultural; porque forman expediente y castigan injustamente al maestro; porque no atienden las funciones escolares, y por incapacitación total para juzgar y orientar el magno problema de la enseñanza, males que originan una actuación ineficaz y, a veces, contraproducente.

Corporaciones locales para el mejoramiento de la cultura y asociaciones de padres que cooperen a la labor de la escuela, no solamente desean los maestros, sino que son raros ya los pueblos españoles que no tengan alguna de estas instituciones.

Por otra parte, piden los maestros que se aumente el número de inspectores técnicos para que las visitas sean más frecuentes, llevando en cada una algo renovador que cambie el carácter pobre de la escuela española. Y para mayor garantía del Estado, piden también que al frente de la Inspección se coloquen personas que conozcan la vida de la escuela, con amplias facultades para obligar a todos al cumplimiento del deber, en beneficio de la enseñanza pública.

Y porque son suficientes estas razones dejamos de contar las mil y una vejaciones de Ayuntamientos y Diputaciones que cometen contra la escuela y la cultura.

Votamos, pues, los maestros por la organización técnica de la Inspección de Primera enseñanza y Corporaciones de padres y antiguos alumnos, y en contra de las Juntas locales, que representan el desorden y la anti-quinia, el triunfo del caciquismo rural...

SIDONIO PINTADO



EL MINISTRO DE HACIENDA LEYENDO LOS PRESUPUESTOS

CONGRESO El homúnculo de Hacienda

Nuestras fuertes aficiones a la Economía política nos han llevado a presenciar la sesión del Congreso. Sabíamos que el joven ministro de Hacienda, al leer los Presupuestos, pronunciaría un razonado discurso. Los problemas del déficit nos preocupan, y quisieramos dar una respuesta satisfactoria a un cierto amigo nuestro, respetable anciano, a quien familiarmente llamamos don Facundo, el cual, al discutir sobre estas áridas materias, termina siempre preguntando: ¿Por qué no se puede hacer más? Con el propósito de ilustrarnos y encontrar esa salida, quisimos oír el discurso del precioso ministro. Cuando tan joven ha llegado a ocupar una cartera, debe ser una eminencia haciendo Presupuestos. Nos enteramos, sin embargo, de que las que presenta son mera reproducción de los vigentes, y que se trata sólo de llenar una formalidad que exige la ley, dándonos por presentados, para poder de esa manera prorrogar los antiguos. La figura del ministro es breve, angulosa, con negros bigotes y ademanes insignificantes. Habla con la autoridad de hombre que sabe que la importancia de sus palabras radica en que se pronuncian desde el banco azul y no en lo que ellas expresen. Y, en efecto, oímos los principales fundamentos económicos del ministro con asombro. Su sistema financiero es de una sencillez que produce escalofríos. Se asienta sobre lo que llama el principio de la economía doméstica, ignorante, sin duda, de que la base de ésta consiste en suprimir aquéll. Este principio, nos dice, estriba en amenguar los gastos y reforzar los ingresos. Después de tal descubrimiento, nos asegura que la elasticidad contributiva de un país tiene un límite. Formulados estos axiomas, difíciles de discutir, y que nos hacen admirar su perspicacia, sin que sepamos nada de lo que sería interesante, esto es, cómo se refuerzan los ingresos, cómo se aminoran gastos y, en fin, cuál puede ser el límite tolerable para los contribuyentes, el Sr. Argüelles, satisfecho de su obra, se sienta. Cuando volvemos al pasillo, departimos con algunos amigos diputados y mostramos hasta alguna indignación hacia la ciencia del ministro, que nos ha defraudado en nuestro deseo de explicar a don Facundo por dónde íbamos a salir. Y nuestros interlocutores nos dicen: —Tranquícese usted y no le sorprenda nada de lo que oiga desde el banco azul. ¿No sabe usted que atravesamos una situación política especial, en la que parecen ser convenientes esas capacidades? Ya sabrá usted que, en realidad, ahora no nos gobiernan ministros. El Gabinete lo componen nueve homúnculos, y esta tarde a quien ha escuchado usted ha sido el homúnculo de Hacienda.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, con poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Hacienda, y poco después, los Sres. Dato y Espada. Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de diputado el Sr. Lison.

El proyecto de Presupuestos

El ministro de HACIENDA hace uso de la palabra para anunciar la presentación del proyecto de ley de Presupuestos. Comienza por manifestar que viene a decir la verdad escueta del estado en que se halla la Hacienda española, porque han pasado ya

los tiempos en que los ministros de Hacienda venían al Parlamento a disfrazar el estado real de la situación de nuestra Hacienda, porque se estimaba que decir la verdad dañaba al crédito.

Va a relatar hechos, aunque habrá de todo lo que signifique repartir culpas y responsabilidades en la parte alícuota que a cada uno correspondía.

Habla del aumento que han tenido en los últimos años las cargas públicas, pues las cosas y los servicios han adquirido más precio. Desde el año 1909 a la fecha, los aumentos de personal llegan a la cifra de 509 millones de pesetas, y los gastos de los elementos armados, a 47 millones.

La carga financiera de la Deuda no es tan grande como la que suponen los aumentos de los sueldos de personal. Otra causa del déficit es la política intervencionista.

Hay que añadir la prodigalidad del Parlamento, que ha olvidado los tiempos en que las Cortes españolas negaban subsidios al rey.

De esta manera hemos llegado a un déficit que alcanza 826 millones de pesetas.

Y no se trata de un mal pasajero, puesto que de lo que se trata es de un déficit económico, y a ello se refería el Sr. Echegaray cuando aquí mismo habló del santo temor al déficit.

El déficit del Presupuesto español es el mal mayor que se puede realizar a la economía de un país, porque resta capitales a la industria. No es este el momento de extenderse en la enumeración de cifras. Con pocas basta para explicar la situación del Tesoro.

Se hizo una emisión de obligaciones en la que se recaudaron unos 300 millones, y hoy el Tesoro debe al Banco de España 130 millones.

Esta situación no puede continuar. Dice que ha traído un Presupuesto que es reformable, que no es el suyo ni el de ningún ministro de Hacienda, y que las Cortes no deben votar; deben votar otro.

Agrega que su obligación era la de venir al Parlamento con franqueza y por eso ha traído el Presupuesto con tan enorme déficit, a pesar de haber suprimido autorizaciones y gastos.

Se impone un gran sacrificio para remediar el déficit, y cuanto mayor sea ese sacrificio, tanto mayor será el servicio que se preste al país.

En la Conferencia de Bruselas, a la que concurrió en representación de España, se convino por todos en la necesidad de reducir los gastos para llegar a la normalidad económica.

En esto han coincidido las mayores autoridades mundiales financieras. Por ese camino debe entrar España, pues no se debe cargar sobre el contribuyente la carga de 600 millones más.

Claro es que la economía nacional podría resistirlo; pero no ahora ni en un año.

Francia ha apelado a la reducción de los gastos, y el ministro de Hacienda francés presenta a la Cámara de Diputados la propuesta para suprimir el 50 por 100 de los automóviles oficiales.

Para hacer carreteras, ferrocarriles y otras cosas no basta esperar a que el Presupuesto aumente por sí automáticamente, aunque se eleven algo los ingresos.

Es necesario que España se reconstituya, tome carrera y robustezca su economía.

Habla de la relación moral entre las economías y los ingresos y de la necesidad de acudir a éstos con impuestos complementarios.

Las Sociedades anónimas y comanditarias ya formulan sus quejas por la forma en que se les obliga a tributar frente a la persona natural, y es porque en España la justicia está clamando a voces que se establezca el impuesto personal sobre la renta.

No se puede desconocer los momentos de crisis por que atraviesa la economía nacional; pero se declara optimista en cuanto al porvenir.

La economía nacional es una cosa elástica, y en España tenemos una deficientísima tributación, hasta el punto de que aún se conservan los impuestos por cupo; por eso él se declara partidario de los impuestos directos, que se prestan a una mayor flexibilidad.

Termina diciendo que la obra que hay que acometer para normalizar la situación económica no es sólo labor del Gobierno, sino de todos. (Bien en los bancos de la mayoría.)

El PRESIDENTE manifiesta que, para dar tiempo a que el ministro de Hacienda se ponga el uniforme, va a suspender la sesión, y el Congreso pasará a reunirse en sesiones.

Son las cuatro y cuarto cuando esto acontece.

A las cinco menos diez minutos se reanuda la sesión.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley de Presupuestos para 1921-1922.

Varios ruegos

El Sr. NARDIZ pide que mientras se realizan las obras que exige el estado de la ría de Mundaca no se permita por ella el tránsito de vapores cargados de pólvora y dinamita, pues podría ocurrir una catástrofe sin precedentes en la Historia.

En la extrema izquierda se producen algunas protestas porque no hay ningún ministro en el banco azul, que cesan al llegar el de Hacienda, vestido ya de paisano.

El Sr. LOYGORRI se ocupa de la exportación del arroz y del cacahuet, solicitando determinadas facilidades.

El Sr. GOYOAGA denuncia la existencia de varias Compañías de seguros que están ilegalmente constituidas, y pide al Gobierno que en el plazo más perentorio posible les exija que se coloquen dentro de la legalidad.

La cuestión del trigo

El Sr. CRESPO DE LARA expone las conclusiones adoptadas en las Asambleas agrarias de Burgos y Castrojeriz y pide al Gobierno que se haga eco de ellas, porque responden a las necesidades de los labradores que con el actual estado de cosas sufren gravísimos quebrantos.

El ministro de FOMENTO contesta a los ruegos que ayer formularon algunos diputados y ofrece proveer del trigo necesario a Canarias para que desaparezca la desigualdad en que esas islas se encuentran respecto de otras provincias españolas.

Constando al Sr. Crespo de Lara manifiesta que el Gobierno examina cuantas observaciones se le hacen; pero está obligado a adoptar cuantas medidas pueda para lograr que el pan abarate y no vaya a poder de los intermediarios lo que debe quedar en beneficio del consumidor.

El Sr. CRESPO DE LARA rectifica y dice que él también desea el abaratamiento del pan; pero se lamenta de que se quiera presentar al agricultor como causante de su encarecimiento.

La prueba de que los agricultores desean el abaratamiento del pan, es que en sus propagandas han llegado hasta pedir la municipalización de la industria del pan.

Lo inaudito es que se vaya al mismo tiempo contra el productor y el consumidor, beneficiando sólo al intermediario.

Es este un problema de buena voluntad que se puede resolver fácilmente, si hay en el Gobierno energía para ello.

El ministro de HACIENDA también contesta al Sr. Crespo de Lara, para hacerse cargo de alguna de las conclusiones de esas Asambleas agrarias en que se pide exención de derechos arancelarios para la maquinaria agrícola.

No es concreto en la respuesta porque desconoce los trabajos que viene realizando la Junta de aranceles.

El Sr. CRESPO DE LARA, al rectificar de nuevo, pide una mayor intervención de los agricultores en esa Junta.

El ministro de HACIENDA replica que a esa Junta pertenece agricultor tan significado como el marqués de Alonso Martínez, y no es culpa suya la de que ese señor, a pesar del requerimiento que para ello le hizo en el Senado, no haya querido acudir a las deliberaciones de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La clausura de una Sociedad

El Sr. GUERRA DEL RIO agradece las manifestaciones que sobre la provisión de trigo a Canarias ha hecho el ministro de Fomento.

Luego formula un ruego que desea que mañana lo más tarde sea contestado por el ministro de la Gobernación, y que dice hace en nombre de la minoría republicana.

Se relaciona con la situación de Sociedades obreras que no han querido entrar a formar parte del Sindicato único.

En 1899 presentó sus estatutos en el gobierno de Barcelona la «Solidaria» de tipógrafos.

Ha venido funcionando desde entonces legalmente y recientemente fué clausurada, después de haber concurrido su representación a una reunión con la representación patronal y la del Instituto de Reformas Sociales.

Esta clausura produce graves perjuicios a muchas personas que tienen allí intereses y derechos contraídos.

No ha podido cambiarse el orden de reapertura de esta Sociedad por trabas que ha puesto la jefatura de Policía.

Lamenta que a una Sociedad que se creó al amparo de la ley, que siempre ha cumplido

con ella y que desea vivir a la luz del día, se la empuje hacia la claudestinidad.

ORDEN DEL DIA

Sin debate alguno se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. Jorge Sívola y Loring, subsecretario de la Presidencia, proponiendo al Congreso se sirva acordar que dicho señor no está sujeto a reelección y puede ejercer el cargo de diputado.

Como no hay más asuntos que discutir en la Orden del día, se vuelve a ruegos y preguntas.

El Sr. MACIA se ocupa nuevamente de la cuestión del aceite, iniciada por él hace dos sesiones.

Aporta nuevos razonamientos para demandar la libre exportación de este artículo.

Rechaza la insinuación de que los oliveros traigan la pretensión de elevar el precio del aceite; pues es el único producto a que se ha aplicado lo que este Congreso rechazó sobre los beneficios de la guerra.

Los oliveros quieren un régimen que garantice los intereses del consumidor; pero dejando al extranjero que compre nuestro aceite.

Está bien que el Gobierno tome las medidas necesarias para asegurar el consumo interior; pero a un precio remunerador, porque si continúan los precios actuales, es imposible mantenerse.

Hemos tenido en los últimos años una gran baja comercial, y si sigue ella vendrá la ruina, porque el productor no tendrá dinero para atender a sus más perentorias necesidades.

Invita al Gobierno a que piense bien lo que va a hacer, pues si piensa hacer una escudra de acorazados, y para ello va a pedir sacrificios a los productores, éstos, ante la política de restricciones que contra ellos sigue el Gobierno, cerrarán sus bolsillos.

El ministro de FOMENTO le contesta y dice que lo que pasa hoy, lo mismo en trigo que en aceites, es que los productores no han formulado la declaración.

Un diputado: No se ha pedido.

El ministro de FOMENTO: ¿Pero es que hay que recordar todos los años una disposición obligatoria?

Eso está en la ley y se debe cumplir. Lo que sucede es que todo el mundo atiende preferentemente a sus intereses particulares.

Dice que hoy ya no se puede admitir para el consumo interior el cálculo que se hacía antes de 140.000 toneladas, pues el obrero, por su mayor capacidad económica, consume más aceite. (Es frecuentemente interrumpido por los diputados oliveros.)

Expone datos estadísticos sobre las exportaciones últimas, y dice que en 1919 se autorizaron 21.000 toneladas, que se proyectaron al año siguiente y que van exportadas 54.000 toneladas, según datos oficiales de los ingenieros agrónomos.

Manifiesta que hay que garantizar exactamente el consumo interior y que el aceite no tenga elevación sobre el precio actual.

Cuando estas dos cosas estén aseguradas, se podrá consentir la exportación.

El Sr. MACIA rectifica y dice que los datos oficiales son los que él ha expuesto, facilitados por la Junta agronómica.

El ministro de FOMENTO: Son los que me han dado los ingenieros agrónomos y alcanzan a 14.000 toneladas.

El Sr. MACIA y otros: ¡No puede ser! ¡Es ridículo!

El ministro de FOMENTO: Pues haremos la rectificación necesaria y procederemos al aforo. (Protestas y campanillazos.)

El aprovechamiento de aguas del Segre

El Sr. RODES lee el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Gerona, de la petición de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía de Francia, para el aprovechamiento de aguas del lago Canot y río Segre.

Censura que sólo se haya publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de Gerona, pues de hacerse la concesión, las aguas pasarían de la vertiente española a la francesa.

Cree que debió publicarse en las provincias limítrofes y abrirse una amplia información, para que los intereses afectados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

El ministro de FOMENTO toma nota de estas palabras y ofrece estudiar el asunto, caso de que le competa a él, y no al ministro de Estado, examinarlo y resolverlo.

El Sr. RODES agradece estas manifestaciones y dice que de momento el ministro puede pedir al jefe de Obras públicas de la provincia de Gerona los planos de las obras que se proyectan, y cuando lo tenga a la vista se percatará de la gran importancia del asunto.

El Sr. LEQUERICA pide que se habilite local para albergar al gobernador civil de Toledo y para la instalación de las oficinas de la delegación de Hacienda, pues con motivo del reciente incendio del edificio en donde estaban carecen ahora de las debidas condiciones para su desenvolvimiento.

El ministro de HACIENDA ofrece hacer lo posible para atender el ruego, pues el Gobierno es el primer interesado en normalizar la vida administrativa de los citados organismos.

El Sr. ARDERIUS pide que se mejore la situación económica de los peones camineros, cosa que, a su juicio, puede hacerse dentro del presupuesto vigente.

Las cigarreras asociadas

El Sr. SABORIT se ocupa de la persecución que se hace en la Fábrica de Tabacos de Madrid a las cigarreras que se asocian, sin que haya motivo para ello.

Cita el caso ocurrido en el verano último, en el que se promovió un conflicto que se solucionó con la selección de 20 cigarreras asociadas.

Se las llevó a trabajar a la calle del General Lacy; pero se las dedica a trabajos dis-

tantos a los de su oficio, y esto les produce una pérdida de tres pesetas diarias en esos jornales.

Como esto no puede continuar, pide al Gobierno que vea la manera de remediarlo.

También se ocupa del conflicto de las cigarreras de Cádiz, en análogo sentido.

El ministro de HACIENDA ofrece ejercer una gestión amistosa en favor de las cigarreras corca de la Compañía, que es la única que puede hacer dentro de sus facultades.

El Sr. SABORIT replica que hay una gestión oficial a realizar, pues la ofreció el señor Bergamín siendo ministro, y de seguro la hubiera llevado a cabo.

Cuando se trata de una Sociedad que vive al amparo de las leyes y no falta a ninguna disciplina, el Gobierno tiene la obligación de intervenir, mientras no haya una legislación concreta, como ocurre en Francia, que atiende a estos menesteres.

Otros diputados formulan diversos ruegos, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SENADO

La tristeza de ser viejo

Hace unos meses que el Sr. Goicoechea y Cosculluela era ministro de la Gobernación. Fué exaltado a los Consejos de la Corona, desde las familiares reuniones de los centros mauristas, en cuyos salones se agolpaba la juventud para oír a su presidente hacer cánticos de Macaulay y de Stuart Mill y lanzar embosados cargos contra el Sr. Ossorio y Gallardo.

Llegó al Congreso el Sr. Goicoechea y no se recuerda etapa parlamentaria de mayor movimiento y de más grandes escándalos. Cada vez que el ministro de la Gobernación se levantaba a defender la insensata labor electoral del Sr. La Cierva, se estremecían hasta los cimientos de la Cámara. El señor Goicoechea y Cosculluela saboreó entonces las mieles de la popularidad.

¡Pero las glorias de este mundo son deleznales! En el breve espacio de tiempo que media de un Gobierno a otro, el Sr. Goicoechea ha visto derrumbarse todas sus ilusiones. Ya no puede lucir la gallardía de sus enhiestos mostachos; ni sacar arrogantemente el pecho desafiando a las minorías desde el banco azul de la Cámara popular; ya no pasea los amplios salones ministeriales; ya no es personaje, y ya no es joven.

La brillantez de su carrera ha sido tal, que en breve tiempo ha recorrido el camino en que otros emplearon años. Ha sido diputado, ministro y senador.

Ayer habló desde su escaño del Senado, y en su ademán, y en su tono y hasta en su ideología se advirtió la mudanza. El señor Goicoechea siente la pesadumbre de hallarse jubilado, de sentirse al margen de la política, a la que llegó como renovador...

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Extraordinaria animación en los escaños y tribunas. Por no tener solicitada la palabra ningún senador para ruegos y preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del despacho ordinario y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas.

Jura el cargo de senador D. Bernardo Arenas.

Discusión del Mensaje

El Sr. GOICOECHEA consume un tanto en contra de la totalidad del Mensaje de la Corona.

Explica su intervención, en la que debiera incluirse de conciencia le obligan a no guardar silencio en estos momentos.

Encuentra en el Mensaje de la Corona ciertas omisiones y deficiencias de expresión, tanto en el texto como en el dictamen contestación, que no se deben de pasar por alto.

Entre ellas, la primera que encuentra es la del problema de Tánger, que, con ser tan capital, parece que está totalmente olvidado de nuestro pensamiento. Aborda este problema, cumpliendo la palabra que empujó en su último viaje a África, de plantear este asunto en el Parlamento español.

Dice que la cuestión de Tánger es capitalísima para España y está incontestada por la necesidad, pues sin Tánger no puede haber zona africana y sin zona africana es imposible nuestra influencia en Marruecos.

Los extranjeros dicen que una verdadera neutralización no ha dado resultado. Hay propiedades inglesas ya vendidas y otras a punto de venderse.

Tánger es para nosotros una necesidad para nuestras aspiraciones en África. Esto no indica que se enfríen nuestras relaciones con Francia.

Todos los que han pasado por el banco azul saben que hicimos verdaderos esfuerzos por mantener la neutralidad en nuestra zona africana.

Recuerda las palabras del señor conde de Romanones en 1902, cuando decía: «Todo será inútil si no tenemos Tánger», refiriéndose a la cuestión marroquí. Esta frase debe ser sustituida en la actualidad por la siguiente: «Todo será inútil si no tenemos Tánger».

Pasa a ocuparse de la situación financiera de España, la que califica de extrema gravedad a causa del enorme déficit que nuestros presupuestos arrojan.

Causa principal y capital de ellos es el desgobierno en que vivimos.

A ella han contribuido los tres siguientes factores: el aumento de los gastos públicos, deficiencia de la reforma tributaria y dilapidación sistemática en el régimen de abastecimientos.

Censura la dejación que en este asunto ha tenido el Gobierno.

Añade que el partido conservador tiene incumplida una promesa: la que el Sr. Villaverde hizo en 1900, cuando, al establecer el impuesto de utilidades, decía que aquella reforma era el frontispicio del cauce por el que tributaría después toda la riqueza.

Las leyes dadas posteriormente sólo han venido a demostrar que la voracidad fiscal no ha tenido por límite la justicia, sino la impotencia.

Hemos sufrido los perjuicios de la guerra en el orden económico, pero no los beneficios de la post-guerra, como otros países, fundándose en la abnegación de todos los intereses.

Declara que para salvarnos del aislamiento económico en que nos hallamos sumidos, la práctica mercantil debe estar inspirada por fuerza en el proteccionismo.

En materia ferroviaria, el Sr. Goicoechea cree que lo que ahora es industria privada debe trocarse en materia de servicio público. La resolución del problema ferroviario está en la estatificación de las líneas.

Trata a continuación el problema social. Se manifiesta partidario del estado actual de cosas, con todos los errores y desbarajustes que se observan, al estado anárquico en que en Rusia se vive con el ensayo del comunismo.

Hay que ir a la conservación de la sociedad sobre todo otro interés, pero para ello preciso que los Gobiernos tengan una política clara y terminante, no como ocurre en la actualidad, con dualismo de procedimientos, como han venido aplicando los últimos gobernadores de Barcelona.

La política social es de ataque de nervios y de desmayos.

Fuimos tiernos con Amado y con Bas, y nos enfuramos con Martínez Anido y Maestro.

El Sr. BLARGOS MAZO: Su señoría no le tomé el pulso a Amado.

El Sr. GOICOCHEA: No hace muchos días que yo estaba a su señoría tratar del problema social, y decía que era un problema bilateral; pues bien, yo voy a explicarlo. En España hay dos tendencias, el de los atezados terroristas, y el otro, el que se pongan en práctica la política dictada por su señoría desde el banco azul.

Añade que la declaración que en el Mensaje se hace como solución al problema social es muy deficiente, y reclama instancias terminantes sobre las diversas derivaciones que se desprenden del problema social.

El Gobierno debe expresarlo de una manera categórica, tanto sobre nacionalización y municipalización de industrias, como a la sindicación forzosa, no en términos generales, sino concretamente.

Pasa a tratar de la organización de los grandes partidos.

Le parece perfectamente bien que el señor Dato busque la colaboración de los afines. Pero hay modos de pedir—añade—que no convengan ciertamente a pedir.

Añade que no es posible asentar un gran partido sobre los restos del que lo fué.

Según una definición actual, un partido es la sumisión a un jefe, en espera de que ese jefe pueda dar cuando llegue al Poder. (Rumores.)

Os asusta la definición? Pues al autor lo habéis elevado los que protestáis a la presidencia del Senado. (Nuevos rumores.)

Declárase como un agraviado en las últimas elecciones, y, por tanto, no quiere traer a debate este pleito personal suyo.

Su señoría dice—invocaba al hablar la necesidad de los grandes partidos, las palabras del Sr. Cánovas del Castillo, a quien su señoría tanto reverencia muerta como desoyó vivo. (Risas.)

Su señoría debía inspirarse en las frases del Sr. Silveira, que no quería los grandes partidos homogéneos, sino que entrasen a formar parte de los mismos las masas neutras.

Termina pidiendo al jefe del Gobierno que se reconozca en sí mismo y busque el medio de dar a España urgentemente el Gobierno que las circunstancias requieren.

El ministro de ESTADO se complace del canto patriótico del Sr. Goicoechea en cuanto al problema de Tánger.

Agrega que este Gobierno no ha puesto en sus manos en tal problema.

Responde luego el ministro a la parte del discurso en que el Sr. Goicoechea ha examinado la política de liberalidades de los Gobiernos, y justifica la gestión de los consejeros que han desempeñado la cartera de Hacienda.

Lamenta, como el Sr. Goicoechea, la mala inversión que se ha hecho de las riquezas obtenidas durante la guerra, que no han servido para inyectar ningún vigor a la nación española.

En cuanto a las conveniencias de los grandes partidos para realizar grandes obras, cree que nadie estará disconforme con esta doctrina, y declara que el Sr. Dato coincide, como no podía menos, con aquellas llamadas hechas por el Sr. Silveira a las fuerzas neutras para venir a engrosar dichos grandes partidos.

Esto mismo sostiene hoy y el partido conservador aceptará muy gustoso a cuantos vengán a unirse a él.

El Sr. GOICOCHEA rectifica brevemente, y el Sr. PEREZ CABALLERO habla para alusiones, diciendo que como tiene entendido que el señor conde de la Mortera va a tratar la cuestión internacional, espera a que éste lo haga para recoger las que pudiera dirigirse.

El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra, diciendo que no se ocupará de ningún punto de la política interior de España, limitándose él, por su parte, a pedir que se estrechen más y más las relaciones de España con los países suramericanos.

El Sr. Palomo encarece la necesidad de que el rey realice el proyectado viaje a la América española.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta haciéndolo en voz tan baja, que

desde la tribuna no se percibe ni entiende una sola palabra.

Se suspende el debate y jura el cargo el senador Sr. Pérez Marín.

Se da cuenta del despacho ordinario, se leen varios dictámenes que se declaran urgentes, y se levanta la sesión.

PUENTE DE SEGOVIA

Publicando mejoras

En el Centro Instructivo recreativo de que es digno presidente D. Cecilio Gutiérrez, se verificará el próximo día 6, a las tres de la tarde, una importante reunión de todos los elementos del barrio para tratar de las mejoras que han de solicitarse del Gobierno y Municipio y que son de gran urgencia y de necesidad absoluta para la barriada.

De este asunto nos ocuparemos con la extensión y detenimiento que requiere.

La firma de ayer

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la sexta división (Alicante) al general de brigada D. Alfredo Martínez Peralta.

Idem general de la brigada de Infantería de Mallorca al general de brigada D. José Cabrinetti Navarro, actual segundo jefe del Gobierno militar de Menorca.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria al general de brigada D. José Rodríguez Casademunt, que actualmente manda la brigada de Infantería de Mallorca.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada D. Leoncio Moratín y Pustanos.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Antonio Sánchez Sánchez, al del mismo empleo don Carlos Tuero O'Donnell y al auditor general de Ejército D. Adolfo Trápaga Aguado, y la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de división D. José Goicoechea Mosso.

Destinando al comandante de Infantería D. Angel González Tablas y García Herreros al real Cuerpo de Guardias Alabarderos, como oficial mayor.

Idem al coronel de Caballería D. Luis Gutiérrez García a mandar el regimiento Dragones de Numancia.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE HIGIENE Conferencia del doctor Villarejo

La Sociedad Española de Higiene ha celebrado su sesión científica en el Colegio de Médicos de Madrid.

El ilustre epidemiólogo doctor Díaz Villarejo abrió la sesión, disertando sobre el tema «Higiene de la prostitución y su relación con la educación antivenérea social y la profilaxis».

El orador expuso con todo lujo de detalles las causas que sostienen y ocultan varias plagas sociales como la avarosis, e hizo un minucioso y notable estudio de la influencia que ejercen estas enfermedades sobre la sociedad y sobre la vida de los pueblos.

El orador llamó la atención sobre el desarrollo de la tuberculosis y buscó su origen en muchas ocasiones en el abandono de la avarosis o en la mala curación. Por último, el disertante sometió a la discusión de la indicada entidad las siguientes conclusiones, por encarnar en ellas la única y verdadera resolución del laborioso problema de las enfermedades venéreas, azote de la Humanidad que corrompe y aniquila la vida de los pueblos:

Primera. Profilaxis contra la prostitución. Segunda. Educación antivenérea. Tercera. Profilaxis contra las enfermedades venéreas.

Cuarta. Profilaxis rural; y Quinta. Tratamiento obligatorio.

Al doctor Díaz Villarejo, que fué entusiásticamente aplaudido al acabar su conferencia, contestó el doctor Decret, quien hizo un entusiasta elogio del disertante, manifestando que las indicadas conclusiones debieron ser entregadas al Gobierno, pues en ellas está la solución del tan complejo problema.

A la conferencia asistieron numerosas damas e infinidad de médicos higienistas, que felicitaron al doctor Díaz Villarejo por su trabajo verdaderamente notable.

Nuestra enhorabuena al joven y eminente doctor.

Guía del opositor

Notarías Aprobaron el segundo ejercicio, en primer llamamiento, los opositores a notarías entre notarios, D. José María Pijo y Bolans, 17/57; D. Juan Martínez Ortiz, 10; D. Antonio Sirvent López, 15/21; D. Enrique Molino Ravillo, 15/50; D. Antonio Arenas Díaz, 15, y D. José Cano Frades, 15/53.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado Aprobaron el primer grupo del ejercicio teórico-oral, los opositores números 897, D. Luis Blasco Gambate, 21; 899, D. Buenaventura Vellido Martín, 23; 900, doña Isabel Sánchez Hernández, 25; 902, D. Jerónimo Casaldueiro Musso, 27; 905, doña Luisa Calvillo Martínez, 23; 910, D. Ramón Nebreda Gutiérrez, 24/50; 911, D. Antonio Fiterá Cejeirp, 31/50, y 914, D. José Melchor Sales, 29.

Aduanas Terminado el segundo ejercicio han sido aprobados en total 450 opositores, que son: Don Francisco Riudavets Malet, D. Manuel Rovira Fite, D. Antonio Arregui Mendía, D. Fermín Valverde Cano, D. Adriano Álvarez Mariá, D. Esteban García Fernández, D. Manuel Obeso Rulloba, D. Fernando Muñoz Álvarez, D. Rafael Gómez G. Acuña, D. Juan Rodríguez Bajuelo, D. Juan Cataluña Páramo, D. Manuel Martínez Lacort, don Fernando Meana Arias, D. Gustavo Muñoz López, D. Emilio de Valcárcel y Chico de Guzmán, D. Vicente López de Irés, D. José López Marqués, D. Alfonso Osuna Emperador, D. Felisguino Espa Cuenca, D. Francisco Villalba Marín, D. Juan Sánchez Farnols, D. Enrique Llorca García, D. Carlos Ordóñez Mantilla, D. Francisco Roig Auzar, don José Moulid Furundarena, D. Eduardo Mollet Junquera, D. Enrique Braquehais Martínez, D. Francisco Moreno Tapia, D. Juan Reyes Romero, D. Joaquín Solís González, D. José Varela Fernández, D. Miguel Pérez Alarcón, D. Juan José Marcos Marcos, don Baldonero Villanueva Fernández, D. Antonio de Comings de la Puente, D. Jesús Salvador Gil, D. José González Rubio, D. Luis Aguirre Boizergui, D. Cristóbal del Río Sanz, don Miguel Lanza García, D. Miguel Papi Albert, D. Luis Escobar Bordoy, D. Federico Espín Sánchez, D. Joaquín Gloria Meiro y D. Carlos Roa Navarrete.

El próximo lunes, día 7, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el tercer ejercicio, convocándose a todos los aprobados en el segundo.

Los presupuestos

El déficit se calcula en 574 millones El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso el proyecto de Presupuestos para 1921-22.

Los gastos Los gastos se calculan en 2.550.794.004 pesetas con 45 céntimos, distribuidos entre las diversas atenciones en la siguiente forma: Obligaciones generales del Estado, pesetas 675.865.308 con 65 céntimos.

Presidencia del Consejo de ministros, pesetas 1.016.000; ministerio de Estado, pesetas 19.574.453,40; idem de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 35.072.003,60; idem eclesiásticas, 61.542.938,87; ministerio de la Guerra, 454.241.093,01; idem de Marina, 124.803.718,15; idem de la Gobernación, 243.349.816,61; idem de Instrucción pública y Bellas Artes, 161.539.255,87; idem de Fomento, 327.255.899,78; idem del Trabajo, 6.172.650; idem de Hacienda, 34.948.118,99; Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 216.135.572,36; Posesiones españolas del golfo de Guinea, 2.387.238,40; Acción en Marruecos, 185.889.944,76.

La diferencia de gastos en el presupuesto presentado hoy, con relación al anterior, es de 147.063.690 pesetas más.

La diferencia en más de los gastos permanentes reconoce por causa la necesidad impuesta de asignar mayor crédito para el pago de intereses de los 750 millones de obligaciones del Tesoro emitidas en el curso del actual presupuesto; a la dotación, en cumplimiento de lo votado por las Cortes, de las nuevas plantillas de maestros de primera enseñanza, escuelas profesionales y Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, así como la de Telégrafos, y a figurarse también los créditos correspondientes a la mejora decretada en los haberes de los jefes, oficiales, tropa y de las clases de la fuerza del Ejército, de la Marina, de Carabineros y de la Guardia civil, y al aumento del contingente de esta última fuerza y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, a los cuales también se les han señalado recientemente mayores dotaciones. El total de las obligaciones impuestas asciende a 165.493.343,49 pesetas.

Los ingresos Los ingresos se calculan en 1.976.663.322 pesetas con 32 céntimos, distribuidos en la siguiente forma: Contribuciones directas, 731.728.068,32 pesetas; idem indirectas, 711.560.000; monopolios y servicios explotados por la Administración, 448.545.000; Propiedades y derechos del Estado; Rentas, 27.714.004; Ventas, 621.000; Recursos del Tesoro, 56.495.250.

La comparación entre los gastos que se cifran en el proyecto de Presupuestos y los ingresos que se calculan dan, por consecuencia, las diferencias que siguen:

Gastos de carácter permanente, pesetas 2.189.279.186,71; Ingresos ordinarios, pesetas 1.976.663.322,32.—Diferencia, pesetas 212.615.864,39.

Gastos temporales y extraordinarios, pesetas 361.345.673,38; Ejercicios cerrados, pesetas 166.141,36.—Suma, 361.511.814,74.

Total diferencia en más gastos, pesetas 574.130.682,13.

Para cubrirse se solicita autorización con el fin de emitir Deuda en la cantidad que vaya siendo necesaria.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD: Sacramento, 5.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA Agencia número 1, Toledo, 62 (esquina a la plaza de la Cebada) Se elijan toda clase de operaciones bancarias y de Bolsa, al igual que en su central de Madrid (Alcalá, esquina a Barquillo, palacio de su propiedad). CAJA DE AHORROS POPULAR CUATRO POR CIENTO ANUAL CON LIBRETA AL INTERÉS DE CUATRO POR CIENTO ANUAL Cámara acorazada para la guarda de valores, metálicos, etc.; compartimentos desde 30 PESETAS AL AÑO Este departamento estará abierto al público hasta las ocho de la noche. HORAS DE CAJA: De diez a dos, por la mañana, y de cuatro a cinco, por la tarde.

Actualidad médica

La lucha contra la tuberculosis

A pesar de ser esta una cuestión tan debatida, no deja de tener en todo momento un extraordinario interés, particularmente en España, donde la campaña iniciada contra la tuberculosis es de tan escasos resultados, que nuestras estadísticas acusan año por año un aumento progresivo de la mortalidad producida por esta terrible afeción.

Son muchos, realmente, los factores que de una manera directa y positiva influyen en que la mortalidad causada por la tuberculosis en España no mejore de una manera sensible, como ocurre en otros países; pero este resultado funesto es hijo de la ignorancia nuestra y del abandono de las autoridades, tan poco celosas en el cumplimiento de su deber, que a ellas casi exclusivamente puede imputarse la mayor responsabilidad de nuestro deplorable estado sanitario.

La tuberculosis es una enfermedad social por sus causas y por sus efectos. La tuberculosis, nacida de la depauperación y de la falta de higiene, conduce fatalmente a la destrucción de las familias y de los pueblos; por eso, la lucha antituberculosa requiere la aplicación de remedios sociales a la manera de cómo se practican hoy en todos los Estados civilizados de Europa.

La lucha antituberculosa debe considerarse como la primera obligación de toda colectividad, pues la progresiva disminución de atacados revela de una manera positiva el mejoramiento del estado sanitario de un país, ya que esta afeción domina de una manera casi absoluta toda la salubridad pública; por esta razón, contra ella debe encaminarse de una manera especial el esfuerzo necesario a contener sus devastadores efectos dentro de los prudentes límites conseguidos ya por otros pueblos más celosos de sus intereses que el nuestro.

¿Qué se ha hecho en España contra la tuberculosis? Nada o casi nada, como lo demuestran claramente las estadísticas.

No es suficiente a resolver el magno problema la generosidad de un pueblo que en la Fiesta de la Flor se desprende de unos cuantos miles de pesetas, ni basta la abnegación y el altruismo de un grupo de incalificabilísimos médicos, que sin remuneración alguna luchan sin elementos y sin medios apropiados contra la odiosa enfermedad. Es preciso que el Estado tome sobre sus hombros la penosa carga de redimirnos del terrible azote, y mientras así el ánimo de nuestros gobernantes y de nuestros políticos no tome cuerpo la necesidad de su actuación directa en estas cuestiones sanitarias, estaremos fatalmente condenados a vivir una vida precaria y llena de tristes penitencias.

La tuberculosis, extendida por toda España, lo mismo en las grandes poblaciones que en el campo, es con el paludismo la plaga atrozadora que origina una mortalidad superior acaso a la producida por todas las demás enfermedades juntas, y siendo así, bien claro salta a la vista la necesidad imperiosa de organizar seriamente con elementos capaces una campaña cuyos efectos puedan contener los producidos por la tuberculosis y por el paludismo.

Pero volveremos a repetirlo: el Estado, y sólo el Estado, es el llamado a resolver este problema de tan alto interés nacional; no son las entidades particulares, dignas de toda estimación, las que, apoyadas en su patente fracaso, pueden ni deben seguir ensayando su función tutelar en esta lucha cuyos caracteres e importancia requieren por todos conceptos una autoridad y un esfuerzo muy superiores al que esas entidades pueden prestar. Coadyuvan en buena hora con su estimable apoyo a una labor que debe ser de todos, pero bajo la dirección del Estado, única manera de poder afrontar el problema con alguna garantía de éxito.

Son muchos los años perdidos y grande la labor que requiere una empresa de estos vuelos; pero si es verdad que a España llegaron ideas de regeneración, pienso en nuestros hombres de Gobierno y nuestros políticos que lo primero que debe cuidarse es la salud, sin la que no es posible intentar ninguna labor provechosa y duradera.

DOCTOR ENRIQUE PASTOR

NOTICIAS

Sindicato de Periodistas.—Junta general de redactores La junta general de la Sección de redactores del Sindicato de Periodistas continuará el sábado 5 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.—El Comité.

Asociación de Pintores y Escultores Se ha inaugurado la primera Exposición del Salón permanente de Pintura, Escultura y Arte decorativo en Carmen 13, de seis a ocho.

Los artistas en general que deseen exponer en la Exposición del 15 al 31 de Marzo, pueden inscribirse sin obra hasta el día 14 en el domicilio de la Asociación, San Bernardino, 3.

Liga Atrevidora Republicana El próximo sábado, a las siete de la tarde,

BANCO DE BILBAO

Capital. 30.000.000 de pesetas Reservas. 30.000.000 de pesetas

BILBAO :: MADRID :: VITORIA :: PARIS :: LONDRES

Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.—Descuento de letras.—Préstamos.—Créditos sobre valores y personales.—Aceptaciones y domiciliaciones para el comercio de importación y exportación.—Operaciones de Bolsa.—Custodia de valores.—Operaciones de moneda extranjera, etc., etc.

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA DIRECCIÓN

Usted debe saber conducir el automóvil

PORQUE EL SABER NO OCUPA LUGAR

ENSEÑANZA COMPLETA AL ALCANCE DE TODOS!!!

TODOS LOS ALUMNOS DURANTE EL APRENDIZAJE MANEJAN AUTOMÓVILES AMERICANOS Y EUROPEOS
Esta Escuela, con objeto de dar mayores facilidades a todo el que desee aprender, ha montado un nuevo departamento con REGLAMENTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA POR LECCIONES SUeltas A

SEIS PESETAS LECCION

Dirjase a nuestras oficinas: **ATOCHA, 141**

se reunirá la junta general de la Liga Africana Española en la Sección segunda del Palacio del Congreso de los Diputados, para notificar la presentación de los nuevos estatutos en el Registro de Asociaciones y dar posesión de sus cargos a la nueva Junta Central, presidida por D. Antonio Maurá.

Se ruega a todos los señores socios la puntual asistencia a tan importante reunión.

El festival de «Teatros»

Mañana viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en Novedades el festival organizado por la popular revista «Teatros».

El programa es verdaderamente sugestivo. Los afamados artistas Nade Mincy, Tikánova y Sancha Caudine, tan aplaudidos en los principales teatros del extranjero, tomarán parte en esta fiesta, bailando varios bailes de la revista «Chofier a Rosales», en la que tantos éxitos consiguen diariamente.

Estos bailes serán dirigidos por el respetabilísimo maestro D. Enrique Estela.

Las cancionistas Angélica Gimeno y Luz Imperio cantarán números de su escogido repertorio y los célebres bailarines hermanos Reyes también actuarán en la fiesta, y por último, la eminente Amaraquina, reina del baile, actuarán, en unión del notable profesor de guitarra Sr. Campillo.

La compañía de Novedades podrá en escena la aplaudida obra «La real gana», en la que tanto se distingue la notable típica cómica María Lacale.

Egmont D'Bries es fíctil que trabaje en este festival, si al fin se consigue el permiso correspondiente.

Los pedidos de localidades son numerosos, pudiendo asegurar que la fiesta organizada por esta revista resultará en extremo brillante.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, Cabeza, 9, se encuentra depositada una llave, que será entregada al que justifique su pertenencia.

El Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) ha efectuado en el pasado mes de Febrero 785 asistencias, admitiendo 46 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a tres por no ser tuberculosos ni pobres. Han sido repartidos 766 litros de leche.

La Asociación de funcionarios de Instrucción pública ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Arellano y Ruiz; secretario, Antonio Baches Romero; tesorero, Francisco Aparicio; contador, Mariano Sánchez; vocales: primero, Joaquín Nicolás Tramió; segundo, Tiburcio Lázaro; tercero, Juan Herrero Anguix; cuarto, Claudio Zapatero Gil, y quinto, Pedro López González.

La Sociedad de matadores de toros y novillos convoca a junta general para hoy jueves, a las once de la mañana, en la que se tratarán asuntos de gran interés.

La reunión se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Los Sres. Gallardo Hermanos, de Villanueva de la Serena, proveedores de la Real Casa, que de antiguo se dedican a la fabricación de jabones para lavar, y en cuya industria han llegado a tal perfección que acaban de obtener en la Exposición Internacional de Milán la más alta recompensa (gran diploma, gran cruz y medalla), han decidido dar a conocer sus productos en este mercado, estableciendo depósito en la calle de Carretera, número 7 duplicado, a donde, pasando aviso los detallistas, enviarán a domicilio un dependiente, que presentará un extenso muestrario y dará precios económicos, entregando en el día las partidas que se encargaren.

¡No comprar sin antes consultar a esta casa!

Círculo de Bellas Artes

Orquesta Filarmónica

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, celebrará esta brillante orquesta, en el teatro de Price, y bajo la dirección del ilustre maestro Pérez Casas, el penúltimo concierto de la temporada, dedicado exclusivamente a la música española, a reiteradas solicitudes de la afición madrileña.

En dicha española fiesta nacional, que promete ser un acontecimiento artístico, se interpretará el siguiente sugestivo programa:

PRIMERA PARTE

Coro, preludio.—Bretón.
Meditación y serenata de la Fantasia mexicana.—Chapí.
Primera salve de Don Quijote.—Emilio Serrano.

SEGUNDA PARTE

Preludio de La llama.—Usandizaga.
Noches en los jardines de España (con intervención del notable pianista Gabriel Abreu).—Fallá.

TERCERA PARTE

Intermedio de Pepe Botella.—Vives.
Intermedio de Coyotes.—Grandes.
Canción popular y final y danza de La suite en la.—Julio Gómez.

La procesión del Rocío.—Turina.

Hoy jueves, de cinco a siete de la tarde, se despacharán billetes para este espléndido concierto en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, y mañana viernes, desde las once de la mañana, en la taquilla de Price.

Escuelas y maestros

El pleito del homenaje del Magisterio

Nos ha visitado una Comisión de maestros nacionales de Madrid, presidida por el regente de la Normal, D. Manuel Cortés, y Cuadrado, para hacernos entrega de las listas de adheridos a la protesta de no haber incluido en el homenaje del Magisterio al Sr. Gascón y Marín. La lista se eleva a la respetable cifra de 5.560 nombres, por lo que nos vemos en la imposibilidad de publicarla.

En ningún otro llamamiento al Magisterio se ha obtenido un número tan elevado de adheridos, prueba indiscutible de los merecimientos y simpatías que el Sr. Gascón y Marín cuenta entre los maestros nacionales, quienes han sabido, en esta forma, rendir el mejor tributo de agradecimiento.

Reforma del Estatuto

El maestro nacional de Sevilla D. Juan Trevijano, nos escribe aplaudiendo el interés con que LA LIBERTAD defiende los problemas de la escuela, y ruega a las Asociaciones de maestros estudien las reformas que deben llevarse al Estatuto, ya que el ministro ha declarado que se propone hacer amplias modificaciones, procurando que éstas sean la resultante de los acuerdos del Magisterio, el más capacitado para conocer las necesidades de la escuela y del maestro.

«La Nueva Educación»

Hemos recibido el cuarto número de esta Revista de educación, órgano de la Asociación General de Maestros, con el sumario siguiente: «Lo que dicen los números. Protección de clases», por Rodolfo Llopis.—«Instituciones escolares. Mutualidades forestales para niños», por Sidonio Pintado.—«Pensiones para el Extranjero», por Tomás Lucas García.—«La educación en Rusia», por M. Alkris.—«Asociación General de Maestros».—«Congreso del Sindicato de maestros italianos».—«La Pedagogía de Madrazo», por Luis Huerfía.

Información oficial

Se nombra maestras sustitutas: De San Martín del Obispo (Palencia), a doña Amancia Gómez, y de San Lorenzo (Valladolid), a doña Josefa Fonseca.

—Asciende a 4.000 pesetas D. José Murcia, oficial de la Sección administrativa de Orense.

—Se dispone se coloque en el escalafón, en el lugar correspondiente, a doña Remedios Valiente, maestra de Murcia.

—Se gradúan definitivamente las escuelas de niños de Aigüet (Valencia) y Valdepeñas (Ciudad Real), y se nombra director de la primera a D. Juan Isach, y de la de Valdepeñas a doña María Ortiz.

—Se concede permiso para oposiciones a D. Ismael Machuca, maestro de La Hinojosa (Cuenca), y a D. Daniel Ranz, de Narváiz (Vizcaya).

—Se nombra, fuera de concurso, a D. Manuel Sarramán, funcionario afecto a la Sección administrativa de Logroño.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaban ayer irregularmente. La Deuda reguladora ganó 20 céntimos en partida.

En los valores industriales hubo mayor negocio. Los Nortes subieron 10'50 pesetas y los Alicantes 11. El Banco de España perdió 18 enteros.

Los francos y los marcos bajaron 30 y 25 céntimos, respectivamente, y las libras y los dólares subieron cinco y siete.

Cotización del día 2 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,70; B, 70,60; D, 70,75; C, 70,75; A, 71,10; G y H, 71,50; Diferentes series, 70,90; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,50; B, 82,75; D, 84,00; C, 00,00; E, 84,00; A, 85,95; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 01,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 95,50; E, 93,90; D, 93,80; C, 93,75; B, 93,75; A, 94,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75; Diferentes series, 93,75.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 72,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,00; Cédulas del Esaneche, 85,00; 1908 (Dudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 90,00; Idem al 5 por 100, 91,00; Idem al 6 por 100, 107,90.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 500,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 269,50; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferente, 74,00; Idem ordinaria, 32,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcohólica, 80,00; Español del Río de la Plata, 279,00; Alicante, 804,00; Nortes, 285,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Aznucarera estampillada, 000,00; Idem no estampillada, 00,00; Banco de España, 4 por 100, 250,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 100,00, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 51,50; Libras, 35,01; Francos suizos, 060,00; Dólares, 7,18; Marcos, 11,50; Liras, 03,00.

DE PARIS A MADRID

A buen vino, bellos vasos

Las gentes pretenden que el vino del Rhin debe gran parte de su reputación a las copas encantadoras en que la tradición impone que se beba.

Inspirándose en esta lección, los viticultores anjournes han pensado que el vino de Anjou, vino rosado y ligero, tan apreciado sin que lo parezca, gozaría de mayor renombre si se bebiese en un vaso especial, que sería «su vaso». Y dicho y hecho. Se organizó un concurso y se ha elegido el modelo de vaso: un cono truncado geométrico soportado por un largo tallo, todo de fino cristal.

No hay duda que en esta nueva y graciosa copa el bello vino de Anjou parece aún mejor.

*

En materia de vinos y de recipientes no tenemos envidia a nadie. Desde la elegante copa para champagne hasta el burdo y ordinario bock para cerveza, disfrutamos de toda la cristalería habida y por haber.

E indudablemente tienen mucha razón los productores de Anjou: no se puede beber vino tinto en copa para vermouth, y el champagne pierde, sin discusión, bebido en bocles para cerveza.

Para beber manzanilla es precisa la que podríamos llamar «gentil» caña, y el jerez y montilla exigen el acreditado «chato». Y esto no hay quien lo mueva.

Reumatismo

El Linimento de Sloan

es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor. Como no es necesario el masaje, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio anérgico y penetra inmediatamente el lugar dolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan

es un excelente antitéptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc. También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(Se vende en todas las Boticas)



EL GLOBITO LIQUIDA

todas sus existencias de camisería, corbatería, géneros de punto, gabanes, impermeables, paraguas, bastones, etc., etc. por cambio de dueño.

TOSFERINA

Su curación, GRINDELINA del DOCTOR FONTAN
Concesionario: Viuda de R. Matute, Cádiz

Calzados Peláez

LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CLAVEL, N.º 2.-MADRID

GRAN LIQUIDACION

DE CALZADOS. Con el 40 POR 100 VERDAD se venden 30.000 PARES CALZADO ROYALTY.—SERRANO, 28

OBJETOS DE OCASION

Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

RESTAURANT CENTRO

12, PRINCIPE, 12
Almuerzos, 3 pesetas; comidas, 4; cenas, 2. Vino Rioja, comprendido. El servicio, a cargo del reputado jefe de cocina Anastasio Castañón.

DOCTOR SANZ BENEDE

Campoamor, 3.—Teléfono 559-J.
Últimos tratamientos alemanes de las clínicas del doctor Una (Hamburgo).
Curación rapidísima de las enfermedades de la piel y secretas.

DIATERMIA

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 7

Teatro en provincias

TEATROS

VALENCIA.—Repuesta de la grave enfermedad que la ha tenido muchos días fuera de la escena, debutó en el teatro Olympia la admirable actriz María Palou con su compañía.

Se estrenó la obra de Donnay, traducida por Felipe Sassone, «Los nuevos pobres», comedia admirablemente escrita y cuidadosamente traducida.

María Palou tuvo momentos de ingenua eminencia y de actriz dramática a la vez, dando siempre la sensación de naturalidad y una versión exacta de la realidad.

Por todos conceptos admirable Elisa Sánchez, la gran actriz de carácter; estupendo de acción, de dicción y de todo, Aguirre, y verdaderamente superior, Pazo Comes.

Julio Villarreal, en el papel de Felipe, immejorable. Baste con decir que sobresalió al lado de la Palou.

Muy bien los demás artistas, pues ya queda dicho que el conjunto es de los que pocas veces se verá.

VARIETES

ALBACETE.—En el salón Liceo han terminado su actuación la cupletista Rosalía Paroán y la bailarina Manóla Benito y ha debutado la bellísima María la Cubana.

CASTELLON.—En el salón La Paz han debutado las aplaudidas bailarinas hermanas Lamotte y la famosa cancionista Estrella Soler, que gustaron mucho.

CIEZA.—Actúa con gran éxito en el teatro Enrique Borrás la aplaudida cancionista de aires regionales La Tempranica.

Desde ésta pasará al teatro Cervantes, de La Roda.

Correo de teatros

REAL.—Hoy jueves, La Bohemia, que tan inmenso éxito ha obtenido al ser cantada por Lauri Volpi, el divo que ha revolucionado Madrid; la señorita Carera, el Sr. Gandolfi y resto del reparto. Director de orquesta, Ricardo Villa. Esta es una de las obras en que se aprecia mejor el arte supremo y la voz maravillosa del tenor Lauri Volpi.

El domingo, por la tarde, María Barrientos interpretará La Traviata, en unión del tenor Ciselli y el barítono Montessano. Es grande la expectación por oír a la eminente María Barrientos en esta obra. Se admite al público que para las funciones de los domingos se agotan las localidades reglamentarias en contaduría.

ESLAVA.—Hoy jueves, a las diez, estreno de la comedia en un prólogo y tres actos, de Flers y Croisset, traducida por Carlos de Batlle, El regreso. Protagonista, Catalina Bárcena.

Por tratarse de una obra que se desenvuelve en un ambiente de elegancia, se han encargado de su escenografía decoraciones y muebles del ilustre artista Manuel Fontanals.

Mañana viernes, a las seis, No te ofendas, Beatriz, y a las diez, El regreso.

PRICE.—El programa de este teatro no puede ya mejorarse, y así lo reconoce el público llenando el teatro todos los días. Las suaves cantadas por la incomparable Emilia Benito no pueden ya compararse. Para mañana viernes anuncia la Empresa el beneficio de dicha artista con un programa extraordinario, y pasado sábado, será fecha memorable en este teatro, pues se presentará por primera vez en Madrid la gran obra The Jards Family, presentando un parvo que canta con la orquesta sin truco alguno.

PROGRAMA DE ESTRENOS.—Hoy, en Círculo X (Noviciado), Señora sin par (por Hesperia), Charlot, sufragista (por el autor), Alma de tigre (episodio tercero y cuarto), repitiéndose únicamente al principio del programa Secreto de Estado, visto el éxito de Francesca Bertini.

OCURRENCIAS

Examen de Agricultura.

—¿Cómo distingue usted un peral de un manzano?

—Por la fruta.

—Perfectamente. ¿Y cuando los árboles no tienen fruta?

—Entonces, es-pera.

El doctor Carente a uno de sus enfermos.

—¿Por qué se resiste usted a tomar el remedio?... Mira, tómelo como si fuese cerveza.

—Pero es que yo tomo la cerveza como si fuese la medicina.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

—¿En qué se diferencian los postes del telégrafo a los juguetes?

—En que los postes del telégrafo son palos grandes y los juguetes son pa los chicos.

Horas en las religiosas de la Latina; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicios, procesión y procesión de reserva.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y media, La Bohemia

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El presto de antiques de Baldoimero Pagés y A la luz de la luna.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las cinco y media, La casa de la Troya.—A las diez, Margarita, la Tanagra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.—A las diez, El regreso.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, El parque de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Amor es vida y Un tío castizo.—A las diez y media, El afinador y Un tío castizo.

REINA VICTORIA.—A las cinco, Los pájaros.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

NOVEDADES.—A las seis, La pupila de Pestana.—A las siete, La cocina.—A las nueve y media, El refajo amarillo.—A las once y tres cuartos, El compañero Cocido.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corserías y La calda de la tarde.

LATINA.—A las seis, Los hugonotes y Balder.—A las diez, Sangre gorda, La fuerza bruta y Balder.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, La canción del olvido y Las delicias de Capua.

OLIMPIA.—A las seis, Juan José.—A las diez, El Cristo moderno.

IDEAL ROSALES.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Chofier... a Rosales!, La araña, Dinero por alhajas, La paz conyugal y Benito papal.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Debut de Rosario Moreno, éxito inmenso de Neta Ibáñez y Gloria Gil Rey.—Las variedades empezarán a las seis y a las once.

MADRID CINEMA, Matasana, 6.—Cine-matografía y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematografía, programa de Royalty.—Variedades, Esperanza Benito (bailes), Luz Imperio (canciones), The Onoto (acrobacias), hermanas Brot (bailes), ¿Moreno? (ventrílocuo musical), Amalia Jan Balk (canciones), Dora, la Cordobesita (canciones y bailes).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez, Películas. Leticia Campos, hermanos Arias, Bluxon Pays, The Araluz y Ofelia de Aragón (éxito colosal).

PRICE.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto.—Catedral de las Variedades. Exitos de Emilia Benito, hermanos Albaro, Rayné y Lina Coello. Películas del programa Ajuria, Butaca, dos pesetas.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berli. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Su Alteza el Dinero (delicada creación de Lillian Walker). La parlanchina (creación de la salisísima Priscilla Dean), estreno de El bar de la frontera (por el gran cob woy Tom Mix) y otras graciosísimas.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. El bar de la frontera (por el gran actor cob woy Tom Mix). La parlanchina (por la bella actriz yanqui Priscilla Dean), La venganza de los Borgias (creación de la eminente y bella actriz yanqui Florence Reed) y otros estrenos.

MADRID CONCERT, Atocha, 68, teléfono 34-54.—Variedades y couplet tango. Secciones tarde y noche. Servicio esmeradísimo por cantantes. Automóviles.

LA CÓMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos
Carretas, 47, telf. 39-01 M., y Victoria, 3, telf. 12-75 M. = Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas...

PRECIO: UNA PESETA LINEA

Primer aniversario del Sr. D. Tomás Barreda y Rodrigo, abogado, doctor en Derecho y Filosofía y Letras...

A LOS NUMISMATICOS

Es interesante para los numismáticos y coleccionistas de monedas antiguas, consultar el libro redactado por Adolfo Plafiol...

TINTAS MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, ministros, notarios, tribunales civiles y militares...

VENIENDO CASA

Callo de Ayala. Superficie 4500 pies, renta 27.500 pias. Precio, 375.000 pias.

MADERAS BOCOVES DE CASTAÑO Y ROBLE DUELAS DEL PAIS Juan Rodriguez Blázquez Casas en CABEZUELA DEL VALLE Cáceres

Preservativos

Casa York La más acreditada 2, Barcelona, 2

GOMAS "BIEN" La Mascota Gato 4 (FUNDADA EN 1895) Catálogo gratis enviando sellos

Preservativos

de ser y can. libros y postales, catálogo ilustrado gratis. El Neverrip, Tetuán, 42.

SEGURO MEDICO

Igualatorio médico con servicios de farmacia, partos, vacunas, rayos X y enterramientos. Dirección y oficinas MAGDALENA, 31, PRINCIPAL.

SASTRERIA ELEGANTE

Taller económico. Admite toda clase de generos y confección Heredia, Tortosa, 1, Delicias PARA ANUNCIOS: MONTEA, 19

LIBROS DE GRAN EXITO

JOSE TORAL POEMAS EN PROSA—4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES—3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS REGUL EDER—4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO—3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

Necesitando abonos

Deseo recibir ofertas por carta, último precio, sobre vagón, a facturar en seguida, de cinco toneladas, de superfosfato de cal, 13/20, y cincuenta de sulfato amónico. Viuda e Hijo de Félix Fernández, Humilladero, 14, teléfono M 260, Madrid

LOCAL AMPLIO

Se desea alquilar en Madrid o en el extranjero, para guardadormios y decorado. Oficinas al teatro Eslava, Gorenica, 50 gratificará al que lo proporcione

TODO EL MUNDO

Puede crearse una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, bonos LA PAZ, con sellos por títulos de la Deuda.

"AUGE",

Maravilloso paño para limpiar metales. Agente exclusivo: EDUARDO MORALES, GENOVA, 2 Teléfono 14-70 J

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA

SAN COSME, 12 Preparación teórico-práctica para el Cuerpo de Vigilancia. Gestiones e informaciones reservadas. Preparación para Auxiliares de Gobernación y para Telégrafos.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Calves! Conseguidlos tener a precio usando el diario la verdadera Fórmula Abrotano Macho, marca «Rosa de Oro»...

ALMONEDAS

Almoneda. Grandes rebajas. Camisa con sombrero, 40 pesetas; 1 am ras, 55; matrimonio, 70; etc.

ALMONEDA

Almoneda. Muebles, pianos, objetos de arte, procedentes de subastas judiciales...

ALMONEDA

Almoneda. Aparadores, armarios, trincheros, cómodas, camas, sillas, mesas y colchones de verdadera ocasión...

ALQUILERES

Cuartos desahucados y toda clase de locales, facilito para vivienda, industria, oficinas, permitiendo cuartos amueblados. Información diaria en nuestras pizarras...

COLOCACIONES DEMANDAS

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

COLOCACIONES

Se ofrece buena modista a domicilio. Olivar, 43. Para trabajos oficina me ofrezco por horas o todo el día. Referencias inmejorables. M. Fernández San Carlos, 6.

COLOCACIONES

Se ofrece respetable, con excelentes referencias, ofreciendo para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago al Verde, 8.

COLOCACIONES

Se ofrece persona formal para visitar casas importantes, conociendo principales plazas e importantes artículos. M. L. Jesús y María, 37, tercero derecha.

COLOCACIONES

Se ofrece joven quince años para oficina, conociendo francés y máquinas Royal y Underwood. San Lorenzo, 17, principal.

COLOCACIONES

Se ofrece cocinera estable o asistente. Mancebos, 8, planeadora. Desea colocación portera sin hijos. Razón: Ministros, 6, darán razón.

VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA PRODUCTOS DONNATTI

Jamás la célebre frase veni-vidi-vici del gran conquistador César Augusto puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI, que apenas introducidos en España...

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

Representante en Madrid: Gener y Comp. Comisionados: Tudescos, 39 y 41.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.

COMPRAS

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 15-34.